Año XXXV - Núm. 11.811

OFICINAS Y TALLERES:
Barbará, 11 y 13. — Teléfono 1316

Dirección telegráfica y telefónica:
PUBLICIDAD - BARCELONA

LA PUBLICIDAD

Sábado 17 Febrero de 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Barcelona, una peseta al mes

	3 meses	6 meses	1 año
Provincias	4'50	8	15
Unión Postal	9'00	18	32

Anuncios y esquelas según tarifa

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 | Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros | 5 - CÉNTIMOS - 5

OSTRAS

Garantiza sus condiciones sanitarias, tanto por su calidad como por su procedencia, las que expende

LA OSTRICOLA MARENNAISE
Baños Nuevos, 9. — Teléfono 2785
Unico depósito de venta al por mayor en Barcelona.

Exigir en todos los Restaurants y expendedurías que sean de esta casa
Recepción diaria diez mañana y siete tarde

BANCO DE PRESTAMOS Y DESCUENTOS
Plaza de Cataluña, 14
Sucursales: Igualada, Lérida, Manresa y Vich
CAMARA ACORAZADA
Servicio de 9 á 13 y de 16 á 18 y las vísperas de fiesta hasta las 19.
Compartimientos desde 20 pesetas anuales; 20 pesetas semestrales; 5 pesetas mensuales.
BANCA, BOLSA, VALORES Y CUPONES
Cuentas corrientes — Cambio de moneda

Para curar Resfriados, Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc., nada tan eficaz como las **Pastillas Morelló**
Obran por inhalación al disolverse en la boca. Preparación científica que no contiene narcóticos ni anestésicos.

FEDERICO FRIGOLA, abogado, ha trasladado su despacho á la calle de Caspe, 65, 2.°

Doctor Gallego VIAS URINARIAS, SÍFILIS, IMPOTENCIA
Consulta particular. Rambla Centro, 7, pral., 3 á 6
CLINICA: Conde Asalto, 18, pral.; consulta económica 10 á 1 y 6 á 9

ACADEMIA GRANADOS
Avenida del Tibidabo, 18. Clases de piano, solfeo, armonía, violín, violoncello, gimnasia rítmica. Detalles, Aragón, 285, y en el propio local.

PURGEN
Purgante ideal.
El más eficaz y suave de los purgantes.
Sin rival contra el **Estreñimiento.**
Prescrito con preferencia á ningún otro por los médicos más notables.
Pídase en farmacias y droguerías

PICAROL
Revista Humorística

NÚMERO DE CARNAVAL
PRECIO: 20 céntimos

La casa constructora de
MAQUINARIA ELECTRICA
más importante de Bélgica
desea Representante
para Cataluña
Dirigirse Elorrio, Londáiz, Espada y C.ª Oficina Electro-Técnica. Guetaria, 6. San Sebastián.

TOS nerviosa rebelde, coqueluche (catarro, tos ferina), así como la de los tuberculosos, se cura radicalmente con el Liactol. — Frasco tres pesetas. — De venta en farmacias, droguerías y centros de específicos.

Dr. Serrallach VIAS URINARIAS
12 á 2 y 6 á 7. Pelayo, 40
Consulta económica: 7 á 9. Jovellanos, 9.

INTERESANTE

Las enfermedades del estómago, anemias, pobreza de sangre, falta de apetito, tisis, se curan radicalmente con el Vino Raméntol Tónico Reconstituyente.
Enfermedades infecciosas, irritaciones é inflamaciones, gástricas, pulmonías, tifus, viruela, sarampión, fiebres, etc., con el The Raméntol. De venta en Farmacias y Droguerías. Para pedidos dirigirse al Agente General, Jesús Raméntol, calle Argenton, 11, Barcelona (Gracia).

A LOS QUE VISTEN BIEN
Taller de Sastrería para Caballeros y Señoras
Elegante traje ó abrigo para caballero, buen género, color ó negro, **40, 50** y **60** pesetas.
Superiores hechuras de traje para caballero, **25** pesetas.
Corte Inglés
Costumes pour dames
SAN PABLO, 10, entr.° (al lado de la Rambla)

PERLAS É INYECCION ERTSAS
del DR. SALVE Y MARQUÉS
Premiado en la Exposición Universal de París de 1900
Curación radical contra la blenorragia (purgaciones), y flujos en ambos sexos, así recientes como crónicos.
Especialidad en jarabes medicinales dosificados
Venta: Hospital, 109, y Cadena, 2. Barcelona

ACTUACION SOCIALISTA

El descanso dominical

El 14 de Mayo próximo cumplirán ocho años de la promulgación en la *Gaceta* de la ley de descanso dominical. A pesar del tiempo transcurrido no ha sido posible lograr, en la mayoría de las poblaciones, su estricto cumplimiento. Ley en beneficio de los humildes, era natural que las autoridades no se preocuparan grandemente de ella. Por lo que á nuestra ciudad respecta, podemos ver todos los domingos que á ciencia y paciencia de las autoridades son muchos los industriales que hacen caso omiso de ella. Hay calles, como son las del Hospital, Carmen, Tallers y alguna otra, que, casi sin una sola excepción, tienen sus comercios abiertos los domingos para escarnio de la ley y vergüenza de la autoridad.

No es esta una cuestión nimia sino de grande interés y trascendencia social, especialmente para las clases que viven del salario. Es incuestionable que el trabajo no puede ser continuo ni exceder su jornada del tiempo razonable en relación con las fuerzas físicas. Si las horas del día deben tener una justa distribución entre el trabajo, el descanso y el solaz, los días de la semana deben igualmente estar sujetos á esta misma imperiosa necesidad social. Un día de descanso á la semana viene á llenar esa necesidad tan sentida que no cabe ni siquiera discutirla.

Como lo mejor suele ser enemigo de lo bueno, son muchos los enemigos del obrero que para negarle el día de descanso que la ley le otorga, suelen hablar del descanso semanal en contraposición al descanso dominical, no faltando quienes, en su espíritu de oposición á la ley, presentan la conveniencia de un descanso absoluto, incompatible con la vida moderna.

Los socialistas, al defender el descanso dominical, no tratamos con ello de santificar las fiestas, ni hacer coincidir la fiesta semanal del trabajo con la que tienen establecida para su ritual, determinadas confesiones religiosas.

Los antiguos cristianos, y aún hoy los judíos, celebran el día de sábado, que en griego equivale á festividad.

Al aceptar los socialistas la fiesta semanal en el séptimo día de la semana nos hemos atenido á razones de alta conveniencia práctica.

Es un hecho, digan lo que quieran los contradictores del descanso dominical, que el día del domingo es aquel que por antigua costumbre en nuestras sociedades occidentales, vienen holgando el mayor número de sus habitantes. Hacer general esta costumbre tradicional, en beneficio del obrero, era cosa más fácil que escoger otro día cualquiera de la semana. Por esto, y sólo por esto los socialistas hemos coincidido en fijar el domingo para la fiesta semanal del descanso.

Si esta pobrísima razón no fuera suficiente bastaría la imposibilidad de poder organizar el descanso semanal sin perjuicio de los distintos comercios y la enorme fiscalización á que debiera estar sujeto para decidirnos á aceptar un día determinado de la semana á dicho efecto.

En cuanto á los que combaten el descanso dominical, porque éste no es general, basta tener en cuenta que la vida no puede suspenderse y que en su consecuencia, la excepción es tan obligada como la regla.

La ley y el reglamento del descanso dominical ya determina de una manera clara y taxativa todas las excepciones que pueden tenerse en cuenta.

Para aquellas industrias y comercios en que es imposible el descanso en día fijo, debe regir, por excepción, el descanso semanal. Para todas las demás el descanso dominical debe ser ley obligada. A pesar del interés que han puesto en el cumplimiento de la ley, distintas sociedades obreras de Barcelona, no ha podido conseguirse hasta la fecha, que sus beneficios alcanzaran á cuantos tienen derecho á ello. Y esto es irritante; dar una ley para que luego vengan á vulnerarla y á consentir el abuso, los que más obligados están por su condición social unos y por su carácter gubernativo otros en respetarla y hacerla respetar, es una burla sangrienta lanzada á la casa del pueblo y mucho será que un día no dé esto un grave sentir.

Las cosas han llegado á un extremo tal que es cuestión de preguntar al muy excelentísimo gobernador civil de la provincia si una ley votada por las Cortes y sancionada por la Corona debe ó no observarse. Las complacencias que á este respecto tienen las autoridades resultan más que sospechosas. No queremos creer, lo que de público se afirma, que la venta en domingo constituye una fuente de ingresos para determinados agentes gubernativos; pero de no serlo hay que convenir en que lo parece, pues sobrados medios tiene la autoridad para obligar al cumplimiento de la ley.

Imponer una multa irrisoria de una peseta á los infractores de la ley, cuando ésta autoriza hasta 250 pesetas, siempre que el número de operarios no exceda de diez, y con una suma equivalente al total de los jornales devengados en domingo, vale tanto como negarse á velar por su cumplimiento. Si el señor Portela, que tanta previsión y diligencia emplea en descubrir complots obreros y evitar estupendas revoluciones sociales, dedicara una pequeña parte de ese celo para que fuera acatada por todos la ley del descanso dominical, con seguridad que los numerosos requerimientos de la dependencia mercantil no habrían tenido ocasión de formularse.

Para el estricto cumplimiento del descanso dominical bastará un poco de buena voluntad por parte de nuestra primera autoridad gubernativa. No crea el señor Portela que sus disculpas ante los reporters de la prensa puedan satisfacer á nadie. La única consecuencia que de sus amables conversaciones se desprende es que no es cosa que le preocupe grandemente esta cuestión. Y los gobernadores, señor Portela, deben preocuparse mucho de que sean respetadas las leyes, máxime cuando la infracción de alguna de éstas redunde en grave daño para los intereses de una colectividad.

(1) Si Barcelona tuviera diputados á Cortes, que no los tiene, ni dejaría de cumplirse el descanso dominical, ni nuestra población habría dejado de ser la ciudad condal para convertirse en la ciudad-timba. Después de todo, lo peor no es que padezcamos diputados durmientes, sino que no haya pueblo que les obligue á actuar de verdadero representante del país.

Es sensible que en esta nuestra desdichada tierra el nombre «conservador» vaya unido á una serie de violencias contra la libertad y aun contra la dignidad ciudadana que lo hagan intolerable, y que la palabra «liberal» resulte sinónima de un libertinaje de bajo jaez, en estrecho maridaje con todas las inmoralidades.

Poco ó nada esperamos para el cumplimiento de la ley del descanso dominical de las actuales autoridades de Barcelona, pero creemos cumplir un deber de partido requiriéndolas para su observancia.

N. Bas y Socias

(*) Ya compuesto el presente artículo, el telégrafo nos comunica la grata noticia de que nuestro distinguido amigo Luis de Zulueta se ha ocupado en el Congreso del incumplimiento de la ley del descanso dominical. Mantenemos, pues, el concepto que nos merece el proceder enervante de nuestros aburguesados diputados, con una sola excepción: la del ilustre escritor Luis de Zulueta á quién aplaudimos con toda el alma y á quién la clase que vive del propio trabajo está en el caso de demostrar su agradecimiento.—N. del A.

LA REPÚBLICA EN CHINA

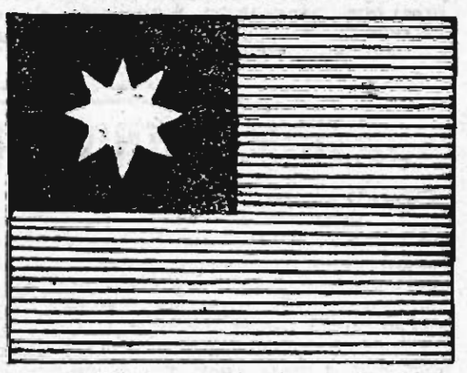

Facsímil de la nueva bandera nacional de la República China
(Rayado-verde, negro-rojo y la estrella blanca)

PEQUEÑA TRIBUNA

La lucha por las jefaturas

El señor Sol y Ortega ha dicho en Málaga, algunas verdades que conviene recoger, que convendría esparcir, para honra y provecho del partido republicano.

Reconozcamos la cívica valentía del elocuente diputado, que acaba de señalar una de las causas que retrasan el advenimiento de la República en España: «el odio que cordialmente se tienen los jefes.»

Hay jefes que se odian, es verdad, pero en cambio no hay un jefe á quién se siga, en quién se crea, capaz de concentrar las pasiones todas de la vida política, buenas y malas, — que las malas pueden suprimirse,—en vista de un resultado útil, de una finalidad patriótica.

Con un jefe, un programa, una masa, en el actual momento histórico, no tardaríamos en contemplar cómo se derrumba el cuarteado edificio del régimen.

Los odios de los jefes, son una verdadera infección en el partido republicano. El que haya jefes, ya es una infección. Los directorios son un plantel de jefecillos, cada uno con su capillita y sus oficiantes fanáticos é intratables. La fábula de Bartrina, la de los infusorios reunidos en una gota de agua para decretar que fuera de la gota no existe nada, es la gráfica expresión de las organizaciones adoptadas.

Hay jefes de todas las especies y categorías. El jefe solitario, omnipotente, infalible y olímpico, capaz de exclamar «Dios es Dios y yo soy su Profeta». Jefatura también unilateral es la del prohombre glorificado en constantes abandonos y sucesivas deserciones, verdadero rey de la pereza, emperador imparitibus, del «dolce farniente», á quién placen los esplendores y prestigios de la jefatura, pero que quisiera comunicar conn el partido, por la telegrafía sin hilos.

¿Y qué decir del jefe ungido en los banquetes, flor de un día de la aclamación de sobremesa, que pretendiendo influir en todo, mandar á todos, es influído y dominado por el halago, por esa seductora «flatterie» que nos hace arrastrar las dulces cadenas de la adulación de los demás?

En todas las regiones donde hay un núcleo republicano, florecen los más extraños jefes, las más inverosímiles jefaturas.

Se da el caso de que el último que llega, el primer forastero audaz que se empina sobre los delicados y los modestos, atrapa la representación directora.

Con un discurso ó con un artículo, cien veces rehecho y repetido, se labra un estrambótico pedestal, rodeado de ruinas de prestigios sólidos derribados por las piquetas demoledoras de los envidiosos.

Hay por fin, el jefe superhombre, que aspira no ya á ser el primero sino el único, engendro monstruoso del personalismo,—la hierba maldita que no deja crecer las flores ni madurar los frutos en los campos de la democracia,—donde laboran y sudan, con el trabajo estéril de cada día tantos republicanos sinceros, tantos hombres de buena voluntad.

Tiene razón el señor Sol y Ortega, en quien justo es loar el valor de las convicciones y los arrestos para decir toda la verdad al partido republicano.

Los odios de estos jefes, que no son lo mejor, ni lo más inteligente, ni lo más bueno del partido republicano, que constituyen quizás una selección invertida, son los que retrasan el advenimiento de la República, los engendradores de la desconfianza, los retardatarios incorregibles de la salvación del pueblo.

Pero antes que el señor Sol y Ortega se lamentara del daño irreparable que ocasionan estas luchas sostenidas,—¡oh, sarcasmo, casi siempre en nombre de la unión!,—y antes que el elocuente diputado nos anunciara su propósito de buscar en la soledad de su casa, el consuelo de tan tristes desengaños, Pedro Corominas, con palabras más bellas, nos ha pintado el doloroso cuadro.

Hay que meditar sobre las palabras que salen del corazón de nuestro ilustre amigo, como un misterio de dolor que no se puede por más tiempo ocultar.

«Mientras batallas contra el enemigo, cara á cara»,—ha escrito Pedro Corominas,—«tienes un ideal que te consuela y conforta al decaer tu valor. Pero ¿quién te defenderá del amigo traidor que debajo de los piés te siega la hierba y te hace perder la fe de tus compañeros, y te roba, como un ladrón que entrase en tu casa una noche, el respeto, el prestigio y la confianza que los otros habrían puesto en tu victoria?

«Debajo de una sonrisa amistosa se incuba la envidia, la vil intriga, la hipócrita condescendencia que niega la eficacia de tu pensamiento y pone en tela de juicio tu virtud.»

Al alma de todos los buenos republicanos debería llegar un poco de la amargura de estas palabras, sinceras y enseñadoras.

Quizás, quizás pensando, más en la patria y en el ideal, nos alejaríamos de esas pequeñeces, y remontando nuestro espíritu por encima de ellas al ver cerca, muy cerca la República de nuestro ensueño, sofocaríamos esos odios malditos, que tan elocuentemente acaban de flagelar desde Málaga y Barcelona, el señor Sol y Ortega y Pedro Corominas.

LA MODELO
Venta permanente de toda clase de joyas á precio de ocasión, objetos de plata para regalos, relojes de oro y plata, cadenas de oro para caballero y señora al peso, etc., etc.
Puertaferrisa, 20, 1.°

Ecos

La idea lanzada por nuestro Carlos Costa, recogida en estas mismas columnas, por el delicado artista Apeles Mestres, encaminada á rendir un homenaje que perpetúe la memoria del malogrado Soler y Rovirosa, ha sido recibido con gran entusiasmo. Sabemos de muchos artistas que quieren asociarse á la idea. Esperamos otras opiniones, especialmente de los que fueron sus amigos, para dar forma á la proposición. Esperamos también que los compañeros que se ocupan de cuestiones artísticas en los periódicos locales, recogerán también esta idea inicial.

No es preciso por esto que citen á **La Publicidad.**

Una idea lanzada al público es de todos, y á todos puede aprovechar.

***

En los talleres de casa Ballarín se encuentra aún la cabeza «Voluntad», de Clará, que se había de ofrecer al poeta Juan Maragall, como homenaje á la poesía que dedicó al glorioso escultor [illegible] de la escultura. Se recaudaron algunas [illegible] en la fiesta que se dió en su honor.

Se inició una suscripción para la adquisi[illegible] fondos. Se suscribieron otros con cantidades. Ha pasado el tiempo. Y ni el busto llegó á manos del poeta, ni las cantidades se hicieron efectivas, por descuido ó negligencia.

El poeta ha fallecido. El busto se encuentra en la fundición. La suscripción ha quedado interrumpida.

¿Puede este asunto, este homenaje delicado, que se tributaba á la vez al escultor y al poeta, quedar así?

Creemos que la idea iniciada debe completarse.

Maragall formaba parte del Institut de Estudis Catalans. Muerto el poeta podía entregarse la escultura á la benemérita asociación de cultura patria, haciendo constar la acción de gracia, como fué concedida. Se puede establecer la recaudación de las cantidades suscritas y no satisfechas.

Así puede rendirse un recuerdo al poeta. Y cumplir con el artista y con los hombres que proyectaron é iniciaron el homenaje. Y el Institut puede enriquecerse con una joya artística.

Los jóvenes artistas y escritores de *Picarol*, podrían recoger esta idea y llevarla á la práctica.

***

Han regresado los excursionistas de Ribas, en donde se ha celebrado, como un simulacro,—ya lo vaticinamos,—de sports de invierno. Había animación, alegría; pero faltaba la nieve.

Los excursionistas pudieron dar algunos saltos con los «skis» y las señoritas, realizaron algunas pequeñas carreras en «luge».

Pero la verdadera carrera fué el regreso. Dióse la vuelta, en automóvil por Francia. Se entró por La Junquera. No hay que explicar las delicias de la excursión. La carretera parece un barranco.

Pero la emoción de la excursión fué en la riera de Vidreras. Los indígenas colocan gruesas piedras en medio del camino. Los automóviles chocan con los obstáculos. Hay «panne». El vehículo no puede continuar la marcha. Y entonces salen algunos «caricativos» y «espontáneos» individuos, que ya tienen la yunta de bueyes preparada y se ofrecen á arrastrar el automóvil inválido.

Esto se repite todos los días.

Y esto significa algo como la incomunicación de Barcelona con Francia.

***

Un vaso de «bon» vino.

Hoy se reune una vulgar asamblea de viticultores. Rindamos culto al vino que proporciona la dulce alegría; solemnicemos las vendimias por todos los poetas cantada.

El vino perfumado del risueño viejo de Samos, puede verterse alegremente. Las Geórgicas, de Virgilio, pueden evocarse. Y pedir el vaso de bon vino, del clásico castellano.

Eduardo Marquina, cantaba en sus primeros balbuceos de juventud, las vendimias. Guimerá, ha cantado últimamente el vino en un himno que se cantará en la fiesta de la asamblea.

Levantemos hoy la copa. No es vino de Chipre ni de Siracusa. No es la vendimia en las colinas del Himeto. Se trata de nuestros vinos, los negros y ásperos del Priorato, los del Panadés y de Alella, los de Lérida, pálidos como el oro.

En la Baviera alegre, en la tumultuosa Bélgica, se celebra anualmente la fiesta de la cerveza nacional.

¿Por qué no celebrar nosotros la fiesta nacional de nuestros vinos, como en Burdeos?

SESIÓN MUNICIPAL EXTRAORDINARIA

El arbitrio sobre los coches de la rua
Escándalo continuo

Para ayer estaba convocada la sesión municipal extraordinaria, de primera convocatoria, para discutir y resolver el arbitrio que han de pagar los vehículos que formen la rúa en el paseo de Gracia.

A las cinco, el alcalde y algunos concejales entran en el salón del Nuevo Consistorio.

Pero no hay número suficiente y los que están presentes conferencian y cabildean.

Fuera del Salón, los concejales radicales se niegan á entrar.

El acto empieza á las cinco y veinte minutos, con el número justo de concejales. De los radicales existen los señores Lladó, Guñalons, Figueras, Ulled, Esteva y Balugera.

Una vez empezada la sesión entran los señores Doménech, Pich, Ballester, Serraclara, Muñoz, Marcilla, Font y otros.

El dictamen

Se da cuenta del dictamen, que dice así:

1.º Señalado en el presupuesto municipal vigente, en concepto de permiso para la circulación de carruajes por el arroyo central del Paseo de Gracia, durante los días de Carnaval, el arbitrio por día de 5 pesetas por cada coche de un caballo, de 10 por cada 2 ó más caballos y de 20 por cada automóvil, sólo podrán circular por el citado arroyo desde las dos á las siete de la tarde de los días 18, 19 y 20, los vehículos por cuya circulación se haya pagado el arbitrio correspondiente.

2.º El pago del arbitrio se ajustará por medio de tarjetones que se expenderán por la Administración de Impuestos y Rentas.

3.º La entrada de los vehículos habrá de verificarse precisamente por uno de los extremos del paseo.

Las enmiendas

El señor Muntañola presenta las enmiendas siguientes:

Una para que las horas durante las cuales estará sujeta á arbitrio la circulación de carruajes por el arroyo central del Paseo de Gracia sean de dos á ocho de la tarde.

Otra que textualmente dice:

«Las reglas de recaudación contenidas en dicho dictamen serán adicionadas con las siguientes:

5.º Al objeto de facilitar la venta de tarjetones de entrada de carruajes al arroyo central del Paseo de Gracia, durante los días y horas en que sea necesario para ello dicho requisito, la Administración de Impuestos y Rentas, además de su oficina central de las Casas Consistoriales y otros puntos oficiales de despacho que establezca, pondrá aquella clase de tarjetones, con la intervención conveniente, á la disposición de los dueños de cocherías de lujo, industriales que en otros festejos á cargo del Municipio han cuidado de la venta de billetes, y de los estanqueros, si dicha Administración lo juzga conveniente, concediéndose á los expendedores no oficiales un 5 por 100 de beneficio por venta.

6.º La Administración de Impuestos y Rentas teniendo en cuenta la capacidad del arroyo central del Paseo de Gracia, destinado á la circulación de carruajes en los días y horas señaladas en la regla 1.a, cuidará de que no se expenda mayor número de tarjetones que los que estén en relación con los carruajes que puedan circular ordenadamente.

Se autorizará además á la Alcaldía para que pueda distribuir á las autoridades y personalidades oficiales billetes especiales de invitación para la entrada de carruajes en el arroyo central del Paseo de Gracia, en los días y horas á que se refiere la primera de las reglas precedentes».

Se suspende la sesión

El señor Rosés pide que se suspenda la sesión para que la Comisión de Hacienda pueda reunirse y adoptar acuerdos respecto á las enmiendas.

La presidencia accede y se suspende el acto.

Se reanuda la sesión

El señor Rosés dice que la Comisión de Hacienda, por mayoría, ha aceptado las enmiendas del señor Muntañola, excepto el párrafo relativo á dar tickets de favor á las autoridades.

El señor Muntañola retira este párrafo.

El señor Lladó explica el por qué dicho párrafo no ha sido aceptado. Cuando las autoridades van á divertirse deben pagar como los demás ciudadanos.

El señor Garriga suplica que le expliquen la manera de distinguir cuándo las autoridades asisten á un acto ó á una fiesta como tales ó cuándo como particulares. (Risas).

El señor Marial pide que se dé informe del número de vehículos que pueden circular por el Paseo de Gracia, ya que la enmienda trata, en cierto modo, de limitarlos.

El señor Muntañola defiende sus enmiendas.

Prodúcese un vivo diálogo entre el radical señor Guñalons y el señor Marial.

La presidencia agita la campanilla.

El señor Serraclara, que se levanta á hablar, acogido con expectación, dice que se expresará en catalán para que el alcalde pueda entenderlo, ya que el señor Sostres, desde la presidencia, habla siempre en catalán.

Varias voces.—¡Bien; muy bien!

El señor Serraclara.—Ni bien ni mal. Vuestros aplausos me pesan y me molestan en vez de satisfacerme.

Otras voces.—¡También muy bien! (Risas).

Continúa el señor Serraclara:

Es esta—exclama—la segunda vez que el alcalde abusa de su posición al abrir la sesión. La primera vez por ir demasiado aprisa; esta segunda vez por ir demasiado lento. Todos han observado que la sesión no podía celebrarse á la hora anunciada, porque no había número suficiente de ediles.

El alcalde se ha acreditado de tonto, porque esta sesión ha de acarrearle disgustos. Padecerá...

Algunos concejales (con ironía). — ¡Oh! ¡ah!...

El señor Doménech.—No hay ¡oh! ni ¡ah! que valga.

El señor Pich.—¡Vaya si padecerá y tendrá disgustos!

El señor Guñalons.—¡No hay para tanto!

Escándalo

Los señores Guñalons y Doménech, manoteando, se lanzan apóstrofes. El señor alcalde trata inútilmente de imponer orden. Los concejales, de pie, discuten acaloradamente. El señor Figueras se burla, con frase despectiva del señor Pich. Este responde despreciativamente.

Nadie se entiende. Durante unos minutos queda suspendido el acto.

El señor Guñalons replica al señor Pardo que interviene en las discusiones y le acusa de que en la Junta de vocales asociados fué invadido de un miedo cerval cuando un regidor quiso que se hiciesen constar los nombres de los que votaron contra la totalidad.

El señor Pardo dice que esto no es cierto. Los correligionarios del señor Pardo protestan y aluden á la reconocida cobardía de Lerroux y de Emiliano Iglesias.

El escándalo continúa.

Oímos al señor Pich que chilla:

—Si estuviera en el lugar de la presidencia el señor Marianao, no pasaría esto.

Una voz de las minorías.—El marqués os tenía entregadas las llaves, ¿verdad?

El barullo recrudece. El alcalde debe tener la mano cansada de agitar la campanilla.

Sigue la sesión

En lugar de sesión resulta un diálogos de malas pasiones, un barullo continuo, una vergüenza.

Cuando la calma es medianamente restablecida el jefe de los radicales sigue su peroración.

Estima que en el paseo de Gracia no irán coches y si van, habrá disgustos.

En el presupuesto existe un arbitrio que ha pasado inadvertido para el ilustre presidente de la comisión de Hacienda. Esto es el colmo, y el señor Rosés debía haber dimitido.

Ahora nos encontramos con que el arbitrio debe cobrarse porque figura en presupuesto, pero en cambio es imposible cobrarlo por la precipitación con que se confecciona el régimen de cobranza. El Ayuntamiento lo habrá de cobrar, pero esto, sin reglamentario, llevará grande perturbación.

De no haberse celebrado la sesión el alcalde quedaba á cubierto, porque podrá no haberlo cobrado por temor de una alteración de orden público, y habiéndose puesto previamente de acuerdo con el gobernador. (Risas). No daría 12 pesetas por el cobro del arbitrio.

Además, nosotros, señores de los bancos de enfrente que sois amigos de las subastas debíais haber subastado este arbitrio. Pero ahora ya no hay tiempo.

Hay una pregunta. La de no hacer la rúa en el paseo de Gracia, sino en otra parte. (Rumores).

Esto no lo haré ni propondré yo; lo hará el pueblo... (Más rumores).

El arbitrio es bueno, loable. Lo declaro así obedeciendo á la filosofía de resucitar el Carnaval con festejos. Pero no habiendo festejos organizados el arbitrio no se puede cobrar.

El orador combate las enmiendas del señor Muntañola. Acaba diciendo:

Que se cobre el arbitrio, pero con tacto, para evitar disgustos.

El alcalde declara que ha convocado sesión extraordinaria para rehuir toda clase de responsabilidades.

El señor Figueras dice que los ricos deben pagar sus diversiones.

El señor Lluhí recuerda que el arbitrio fué iniciativa de los radicales, á la que se adhirió la izquierda republicana.

Estima que el impuesto es justo. Dice que la comisión de Hacienda se encontró con la tardanza en la aprobación del presupuesto por el gobernador civil.

Opina que el arbitrio se aclimatará. Acaba diciendo que ante el déficit del presupuesto es necesario reforzar los ingresos acogiéndose á los impuestos sobre los festejos y diversiones á que se entregan la gente acomodada.

El señor Serraclara lamenta la mezquindad de espíritu del señor Lluhí. Niega que el arbitrio vaya contra los ricos; va contra los ricos y contra los pobres.

Afirma que el arbitrio no puede dejar de cobrarse, pero hay mil maneras de cobrarlo.

Ataca á la comisión de Hacienda y á su presidente señor Rosés, á quien le dice que «ha tingut una badada».

Exhorta al Consistorio á que no modifique el dictamen y que el señor alcalde usando de aquellas habilidades que le caracteriza procure organizar el cobro en la forma menos molesta.

Insiste en atacar al presidente de la comisión de Hacienda y puesto que este señor ha «badado» que lo reconozca así. Cada palo, que aguante su vela.

El señor Carreras aclara algunos extremos del trámite que ha seguido este pleito. Defiende al señor Rosés.

El señor Serraclara.—S. S., señor Carreras, aguanta su vela, y las de los señores Rosés y alcalde.

El señor Sostres.—¡Entendámonos! El alcalde no tiene vela en este entierro y no la ha de aguantar. (Risas).

El señor Rosés advierte que las censuras y los ataques del señor Serraclara le halagan. Sentiría ser elogiado por el señor Serraclara. Jamás seguiré—dice—los consejos de S. S., señor Serraclara. Hay entre los dos un mundo de diferencias.

Los dos colosos

El señor Pich Pon se expresa en términos parecidos al señor Serraclara. El concejal monárquico señor Garriga le interrumpe y el señor Pich, irritado, le replica:

—S. S. está aquí para hacernos «dereir.

El señor Garriga. — ¡Quiá! Donde está S. S. sobramos todos...

(Grandes carcajadas.)

El señor Pich. — Menos S. S. todavía recordamos sus célebres proposiciones como aquella en que pidió 1,000 pesetas para la función del Liceo.

El señor Garriga. — Menos osado que S. S. que viene aquí á defender los desastres de Cavite y Santiago, como dijo en un discurso que recuerdo bien.

(Hilaridad general.)

El diálogo se torna mordaz y agrio. Los demás concejales intervienen.

Los señores Lladó y Serraclara
Diálogos edificantes

El señor Lladó dice que va á defender á la comisión de Hacienda. Niega que el arbitrio vaya por igual contra los ricos y contra los pobres. Va contra los ricos.

Cuando vivimos en un régimen económico que crea impuestos sobre artículos de primera necesidad, bien puede gravarse también el lujo.

Se asombra de que el señor Serraclara impugne el arbitrio.

Califica de «filosofía carnavalesca» la filosofía á que se acoge el jefe de «algunos» concejales radicales.

Decía el señor Serraclara que el arbitrio no debía cobrarse...

El señor Serraclara. — No he dicho esto.

El señor Lladó. — Habrá sido pues deficiencia de expresión de S. S...

El señor Serraclara. — ¡Al revés!...

El señor Lladó. — S. S. está acalorado. ¡Cálmese! S. S. ha venido á decir que el arbitrio debe cobrarse pero que ha de hacerse lo necesario para que no se cobre...

El señor Serraclara. — ¡No es verdad!

El señor Lladó. — ¡Claro que sí! Todos lo hemos oído. S. S. ha dicho que hemos faltado al cumplimiento de un deber al venir aquí y que hemos debido hacer todo lo contrario, para que el arbitrio no se cobrara.

Además, decía el señor Serraclara, que la recaudación no tenía importancia.

El señor Serraclara. — ¡Ni 500 pesetas!

El señor Lladó. — ¡Bien! Pero es que yo vengo aquí á sentar un principio; vengo por el fuero y no por el huevo. El señor Serraclara sólo mira las pesetas...

(Rumores.)

El señor Serraclara, excitado, interrumpe al orador.

El señor Vallés dice: Los argumentos enardecen á S. S.

El señor Guñalons pronuncia algunas palabras que no entendemos y como el señor Serraclara le invite á callar, el señor Guñalons, excitadísimo, blanco de ira, manoteando, chilla que no le da la gana, que hablará, etc., etc.

Nuevo é incontable escándalo.

El señor Lladó, dirigiéndose al señor Serraclara:

—S. S. á pesar de ser como todos saben, un fresco, se calienta demasiado.

Otro escándalo de protestas, incidentes, disputas entre los señores Doménech, Guñalons, Figueras, Lladó y Serraclara.

El señor Lladó, añade: Llevado por la pasión el señor Serraclara se ha dedicado á ofrecer facilidades á los que quieren defraudar al Ayuntamiento...

El señor Serraclara. — ¡Que consten estas palabras.

El señor Lladó. — Sí, sí. Que conste todo.

El señor Serraclara. — Todo, como aquella referencia á las pesetas, que no olvido y de que hablaremos...

El señor Lladó. — Todo, todo. Pero permítame decir que S. S. ha debido callar muchas cosas. Cuando se tiene la responsabilidad de jefe de grupo hay cosas que se deben apuntarse.

S. S. no ha debido dar autoridad al fraude. Si esos señores de los autos y de los coches no van del Paseo de Gracia para no pagar demostrarán ser unos defraudadores, unos mezquinos.

Continúa el debate

Interviene el señor Marial. Su discurso partidario del arbitrio, pero cuando pueda cobrarse normalmente. Entiéndase bien que el combatir el arbitrio hoy no significa ser contrario al mismo.

No engañemos á nadie. Lo mismo si se vota el arbitrio como si no, no pasará nada.

El orador calcula que en el Paseo de Gracia pueden circular 732 vehículos. Podrán recaudarse unas 7,000 pesetas. Pero hay huelga de cocheros; el paseo aquel día está repleto de transeuntes, ¿no podría ocurrir una perturbación?

Ruega que se medite todo, sin apasionarse y sin hacer mitin.

El señor Muntañola defiende la enmienda.

Final de la sesión

Los concejales radicales van ausentándose el Salón. Quieras que no, no se puede aprobar por falta de número.

El señor Condomines renuncia al uso de la palabra.

En el Salón sólo queda el radical señor Pich.

El presidente pregunta si se aprueba el dictamen con las enmiendas.

Varias voces.—¡Sí, sí!

El presidente.—¡Queda aprobado! Se levanta la sesión.

El señor Pich ha consentido la última «badada» de no pedir votación nominal, en la que se hubiera advertido la falta de número.

Después, en el Salón de Conferencias, los concejales radicales se desesperan de no haber hecho votar nominalmente.

El régimen aprobado

El dictamen aprobado con las enmiendas, queda así:

1.º Señalado en el presupuesto municipal vigente en concepto de derecho de permiso para la circulación de carruajes por el arroyo central del Paseo de Gracia durante los días de Carnaval, el arbitrio por día de 5 pesetas por cada coche de un caballo, de 10 pesetas por cada coche de 2 ó más caballos, y de 20 pesetas por cada automóvil, sólo podrán circular por el citado arroyo de las dos á las ocho de la tarde de los días 18, 19 y 20 del presente mes, los vehículos para cuya circulación se haya pagado el arbitrio correspondiente.

2.º El pago del arbitrio se ajustará por medio de tarjetones que se expenderán bajo la dirección de la Administración de Impuesto y Rentas que deberán ostentar los conductores de los carruajes en punto visible.

3.º La entrada de los vehículos en el arroyo central del Paseo de Gracia habrá de verificarse precisamente por alguno de los extremos del mismo, pudiendo únicamente utilizarse los cruces laterales de la salida.

4.º Los jefes de las guardias municipal y urbana dispondrán que por los agentes de sus respectivos institutos se cuide del orden en la circulación de los carruajes, de que no penetren en el recinto sujeto á arbitrio durante las horas señaladas otros vehículos que aquellos por los cuales se justifique haberse efectuado el pago correspondiente y de que verifiquen precisamente la entrada por alguno de ambos extremos del Paseo.

5.º Al objeto de facilitar la venta de tarjetones de entrada de carruajes al arroyo central del Paseo de Gracia, durante los días y horas en que sea necesario para ello dicho requisito, la Administración de Impuestos y Rentas, además de su oficina central de las Casas Consistoriales y otros puntos oficiales de despacho que establezca, pondrá aquella clase de tarjetones, con la intervención conveniente á la disposición de los dueños de cocheras de lujo, industriales que en otros festejos á cargo del Municipio han cuidado de la venta de billetes, y de los estanqueros, si dicha Administración lo juzga conveniente, concediéndose á los expendedores no oficiales un 5 por 100 de beneficio por venta.

6.º La Administración de Impuestos y Rentas, teniendo en cuenta la capacidad de la parte del arroyo central del Paseo de Gracia, destinada á la circulación de carruajes en los días y horas que se señalan en la regla primera, cuidará de que no se expenda mayor número de tarjetones que los que estén en relación con los carruajes que pueden circular ordenadamente.

NOCHES DE ESTRENO

"El rey trovador", de Marquina

No os hablaré muy extensamente de esta nueva obra del joven é insigne poeta, porque ya tuvisteis ocasión de verla y aplaudirla cuando se estrenó en Barcelona. Sólo quiero contaros en breves palabras el éxito satisfactorio que ha obtenido aquí y la excelente impresión que entre nosotros ha causado.

Marquina ha hecho en «El rey trovador» modificaciones de importancia, y el último acto no tiene nada que ver con el que el público barcelonés conoce. Ahora Guillermo Faidit no muere en escena. El autor ha suprimido también el encuentro entre los dos hermanos y la entrada de los franceses, que se supone, pero no se ve. Yo no conozco la obra tal como se estrenó en Barcelona y no puedo deciros si este acto es superior ó inferior al otro. Acaso el que presenciasteis vosotros fuese más intenso. Acaso haya perdido en interés dramático lo que ha ganado en concisión. De cualquier modo, el final de «El rey trovador» es un notable acierto de poeta.

Arnaldo de Faidit se mata después de haberle prometido á «dama Laura» que renunciará á su amor, junto al mismo féretro que encierra los restos de su hermano. Pero su pasión es más fuerte que su juramento, y únicamente poniendo fin á su vida podrá cumplirlo.

Así termina, ahora esta bella obra que tendrá cuantos defectos ha señalado la crítica madrileña, al día siguiente de su estreno, y cuyos defectos ni niego ni discuto. Lo que no se puede negar es el encanto de muchas de sus escenas y la fastuosidad y hechizo de sus rimas. En «El rey trovador» hay versos encantadores, y una variedad y esplendidez de ritmos que seduce. La versificación está llena de hermosas frases, de pensamientos felicísimos y de imágenes magníficas.

Tal vez como obra escénica ofrezca motivos de censura. Tal vez resulte en algunos momentos un poco monótona y un poco confusa. Quizá el ropaje lírico con que el autor la ha exornado resulte demasiado fastuoso y la acción y los personajes aparezcan en ella demasiado diluídos.

A pesar de todo esto, Eduardo Marquina ha dado un nuevo y laudable paso hacia el teatro poético. Cuantas tentativas se hagan en este sentido han de parecernos nobles y dignas de alabanza. Y mucho más cuando el acierto, grande ó pequeño, va unido al intento.

No es posible negar, sin ser injustos, que en «El rey trovador» las bellezas abundan más que los errores. Y siendo así, contemos sólo las bellezas y que otros cuenten, si quieren, los defectos.

¿A qué detenerme á analizar la obra, si otros lo han hecho ya con más autoridad y fortuna de la que podríais hallar en mí? El mismo Jori se ha ocupado de ella y ha dicho antes que yo cuanto era preciso.

Tampoco creo necesario relataros el argumento que conoceréis de sobra. Mi único propósito al escribir esta crónica ha sido el de daros cuenta del estreno de «El rey trovador» en Madrid y de la entusiasta acogida que ha hallado en nuestro público.

***

Y ¿qué decir de la victoria de María Guerrero, si mis palabras han de ser eco fiel de la realidad? ¡Qué triunfo tan glorioso y tan grande el de nuestra eximia actriz! Es imposible rayar á mayor altura y hacer un papel con más perfección.

¡Qué gestos y qué arranques los suyos! Y ¡qué enérgica, vibrante y armoniosa su voz de oro! De su boca, las rimas salen como cascadas de perlas. En su acento hay todos los matices. Y en su cara, expresiva y flexible, todos los detalles. La gran trágica ha realizado una labor digna de su renombre y de su genio.

Mendoza, tan discreto y acertado como siempre, nos ha seducido con la maestría á que nos tiene acostumbrados. No es, por lo tanto, preciso repetir que es un gran actor y que lo demuestra en todas las obras que interpreta.

Humberto Rivas

Madrid, Febrero 1912.

Escena última de la obra
(Fragmento)

Lau. Tome en desagravios quien ofendí tanto
la tierra mojada que eché en el fosar;
poca enmienda ha sido para tal quebranto,
mas, porque vallera, la mojé con llanto,
que me voy sin ojos de tanto llorar...
Ar. La noche ha cerrado... hiela en los caminos,
todo el monte es zarza... Laura ¿adonde vas?..
Lau. ¡Jesucristo cuida de sus peregrinos!
Ar. ¿Y quién, de los tristes que quedan detrás?...
...La noche ha cerrado; temblará en los vientos,
como un lirio frágil, tu mano real;
tus pies delicados que ungieron inquietos,
quedarán sangrientos
en el matorral....
Mira si el destino que nos hiere es fuerte,
que no van mis pasos á tí... y eres mía!
mira como en vida nos manda la muerte,
que no te detengo: ¡prosigue tu vía!
Pero el voto extremo que hago en mi dolor,
lo que es en mis duelos el duelo mayor,
lo habrás de escuchar:
si á quedar voy solo como en un desierto
¿porqué, bajo tierra, yo no soy el muerto?
¿qué me importa vida que no te he de dar!..
Lau. (con amargura y nostalgia infinita)
¡Trovador de un tiempo, que al darla tu ley
de la vida hacías un sueño gentil!....
Buscador de reinos, trovador y rey
¡mal encuentro hubisteis en Laura de Lil'—
... ¡Perdón, por las horas que pasé á cubierto
profanando el aire entre estos sillares!...
¡perdón por la herida de tu pecho abierto
y por el desdén de tus familiares...
Todo junto, Arnaldo, lo llevo en mis hombros:
tu reino en cenizas, mi reino en escombros,
lo que tú soñabas, lo que yo perdí:
tu destino trunco, mi destino acerbo
y, con la insistencia de un pico de cuervo,
tu amor, que no deja de morder en mí...
Arn. ¡Caiga del costado la lanza que un día,
clavé en tu costado, sobre el corazón!
¡tira el hierro... y sane la herida que abría
¡más quiero tu olvido que tu maldición!
Lau. ¿Yo olvidarte, Arnaldo?... ¿y entonces, qué (fuera
mi peregrinaje por la torrentera?..
ruta sin espinas ¿valdría perdón?...
No! Quede á tu lado con el pensamiento,
pero cada paso me aleje de tí;
mañana, al volverme, ya será en el viento
sombra azul la torre de donde salí;
mi sombra en el aire será al otro día,
pisaré una tierra que nunca fué mía,
senda atrás mi alma tirará de mí,
no sabrán mi nombre los que me hagan don,
las lenguas que escuche me tendrán un son
que nunca aprendí;
yo estaré tan sola, tú estarás tan lejos
que nos dará el sol trocados reflejos
desde otro zenit;
y al fin, haré tanta peregrinación,
que sabré, tan solo con el corazón
dónde está mi vieja torre de Faidit!
—Este es el camino que haré por los dos
y éste el sacrificio que le ofrezco á Dios!

E. Marquina

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

AUDIENCIA TERRITORIAL. — Sala segunda. — Mayor cuantía. — Litigantes: D. Andrés Bohigas y D. Juan Turró.—Juzgado de San Feliu de Llobregat.

AUDIENCIA PROVINCIAL. — Sección primera.—Contrabando, contra Antonia Gelabert.—Audiencia.

Sección segunda.—Desobediencia, contra José María Cebrián.—Oeste.

Estupro, contra Víctor Cabezali. — Oeste.

Estafa, contra Lorenzo Bombardó. — Oeste.

Sección tercera.—Continuación del Jurado, por abusos deshonestos.—Lonja.

Por los Juzgados

—El Juzgado de primera instancia del partido de Sabadell, cita á los hijos de D. Antonio Plá Alsina, á D.a Dolores Ollé Marquet, á D.a Francisca Roca Ballús y á D.a Francisca Costa Castellvell, para que comparezcan en forma en el juicio necesario de testamentaría de doña Francisca Alsina Homs, promovido por D.a Josefa Plá Alsina.

***

—Por distintos Juzgados de instrucción de esta capital, se interesa la comparecencia de Joaquín Fraguas Sancho, Juan Ponsá, Guillermo Gódia, Pascual Ascarius, Juan Bautista Serra Fos, Dolores Pelayo García, Jaime Maret Buxet, Benjamín Blanco Rauder, Alvaro Solé Bonet, Sebastián Escoli Cuni, Bruno Gallart Pagés, Sinesio Olivé Martí, José María Sanaur, Julián García, Vicente Fernández, Antonio Novellas Roig, Ramón Núñez Reyes, Jaime Xarau de García, Federico Ferrán, Paulina Riernes, José Gisbert, Pedro Jansana Vilats, Rosa Barquems León, Concepción Olvera López, Remigio Dunden, Dolores Olivera López, Carmen González Plá, Joaquín Mariscot Pedrerol, Germán Moncl's Jiménez, Jaime Mascaró, Dolores Mengual Linares, María Roig, Mariano Caballé Adell, Santos García Vigas, Francisco Gascón Puerto, Bartolomé Ferrer, Juan Moreno Rigo, Cristóbal Planas Tort, Francisco Pons, Ramón Lluch Mir, Esperanza Puig Pellicer, Juan Farriols Padilla, Gabriel Planas Castañer, José Vives Segarra, Carlos Ribé Gasell, Antonio Cornadó Farrés, Francisco Fernández Pascual y Laureano Díaz Parejón.

• Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport •

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El jueves llovió en Cerdeña é Italia meridional hacia oriente. También llovió en Irlanda y canal de la Mancha, nevando en Hungría y Rusia.

Ayer el tiempo fué claro en la Europa central y España, excepto Cataluña que se mantuvo el cielo cubierto si bien sin importancia para determinar franca lluvia.

Es ya enojosa la centinela diaria de que faltan telegramas fundamentales. Creo probable que hoy sábado el tiempo será sin lluvias en toda la Europa central y meridional á excepción del canal de la Mancha, Cantábrico, Galicia y parte de Portugal, donde lloverá, desconociendo si la lluvia penetrará al interior del continente, creyendo que no, como desconozco el valor del viento de Levante que sopla en el estrecho de Gibraltar.

D. Puig

EL TIEMPO.—Día 16.—Las presiones atmosféricas, se mantienen superiores á la normal, señalando el barómetro 769'74 milímetros.

El termómetro al sol indica 16'1 grados, variando á la sombra de una mínima de 10'4 á una máxima de 14.

Cielo cubierto reinando viento S.

En igual día del año anterior el barómetro señalaba 762'58 milímetros.

El termómetro al sol indicaba 15'8 grados, variando á la sombra de una mínima de 9'2 á una máxima de 12'4.

Era el cielo cubierto, reinando viento E.

OBSERVATORIO FABRA.— Observaciones sísmicas en los días 9 al 15, ambos inclusives:

Día 14.—Conforme se hizo oportunamente público, á las 4 horas 50 minutos 30 segundos todos los sismógrafos empiezan á registrar la repercusión de un temblor muy próximo y que ha debido ser perceptible en su epicentro. La distancia teórica epicentral es de unos 90 kilómetros y la duración del movimiento, en el péndulo cónico, es de unos 50 segundos, hasta ahora, no se ha recibido ninguna noticia de la región epicentral. Con este motivo, este Observatorio ruega una vez más por el interés general y científico, que los testigos de esta clase de fenómenos se sirvan remitir á dicho establecimiento cuanto hayan observado, hasta aquellos detalles que parezcan á primera vista más insignificantes.

Durante todos los días de la semana, el péndulo vertical de gran masa, no cesa de registrar microsismos que, en general, son débiles. El péndulo cólos señala también, exceptuando desde las 18 horas del 11 hasta las 18 horas del 13.

NOTICIAS

Se ha aplazado para el día 25 de los corrientes, el lunch que quieren ofrecer á Delfí Dalmau numerosos de sus gesamideanoj, por su labor esperantista.

Hasta dicho día, pues, se recibirán las adhesiones ó inscripciones en el Ateneo Enciclopédico Popular, Carmen, 30.

EL 'PARE ET TRAVESTI.— Conforme anticipamos en nuestra edición anterior, el baile «Paré et Travesti», que organizado por D. Gabriel Cañadó tuvo lugar en el teatro de Novedades, ha resultado la fiesta más espléndida de la presente temporada de Carnaval.

La espaciosa sala del mencionado teatro artísticamente adornada con caprichosos doseles, plantas, flores y profusión de bombillas eléctricas ofrecía un aspecto realmente encantador.

La concurrencia, numerosa y distinguida y los disfraces, la mayoría de ellos de gusto y valor.

A las mascaritas que más se distinguieron por su original y artístico disfraz y á las que lucían mejores prendados se les otorgaron valiosos premios.

El señor Cañadó puede con razón estar satisfecho del éxito del festival de ayer, que deja un grato recuerdo á cuantas personas asistieron al mismo.

Sin que la animación y alegría decayera un solo momento, acabó el festival á altas horas de la madrugada.

«LEGÍA CONEJO»

BOLSA DEL TRABAJO.—Durante el día de ayer fueron dadas por la Bolsa del Trabajo, instalada en los bajos de la Diputación, trece colocaciones á otros tantos aspirantes, y registradas las siguientes ofertas de trabajo:

331, oficial tallista; 321, meritorio, 16 á 17 años; 322, escritorio francés, 21 á 25 años; 323, meritorio, 14 años; 324, maquinista para calzado; 325, operario para construcción artículos de viaje para Vigo; 326-27, delineantes maquinaria prácticos; 328, chauffeur práctico y con portería; 329, medio teórico tejidos para Caracas; 230, medio oficial tallista.

CONFETTI á 70 céntimos kilo, plaza Letamendi, 25, tienda.

Ha fallecido D.ª Trinidad Flamerich, hermana del conocido republicano federal don Antonio Flamerich Batlle, secretario del comité republicano demócrata federalista de Barcelona.

E. P. D.

El dentífrico y microbicida más enérgico el el Agua Oxigenada-boro-timolada Morell, Paseo deGracia, 75 y farmacias.

Mañana, á las diez de la mañana y en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, dará una conferencia el regente de la Escuela Graduada, D. Julián Cuadro, desarrollando el tema: «La conjugación castellana comparada con la latina; causas de las irregularidades de los verbos».

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

En vista del incremento que viene tomando el Centro Madrileño y de las continuas solicitudes de ingreso, los socios del mismo, considerando insuficiente el local de que disponían en la Ronda de San Pedro, han alquilado un magnífico piso en la calle de Claris, número 25, á donde se ha trasladado dicho Centro, y tan pronto estén ultimadas las obras que lleven á efecto, harán la inauguración oficial del local, de la que oportunamente nos ocuparemos.

Curación extreñimiento: **Grains de Vals.**

Se recuerda á los señores socios del Tiro Nacional, que mañana domingo, á las nueve de la mañana, se efectuará simultáneamente en su polígono las dos tiradas mensuales, una de fusil Mauser á 200 metros, y la otra de carabina de salón á 50 metros.

En la primera se concederán medallas de oro, plata y bronce, y en la segunda, de plata y bronce.

EL FERINOL, cura la **tos ferina** y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

El Instituto Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica extraordinaria hoy sábado, á las siete de la noche. El doctor Alvaro Esquerdo dará una conferencia, tratando de «Apendicitis, apendicíticos y apendiculares».

El acto será público.

Confetti. — Depósito plaza Santa Ana, 14.

Se ha constituído el jurado del Concurso de aparatos para insecticidas pulverulentos para plantas, que celebrará el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en el próximo mes de Abril.

Constituyen dicho jurado los señores siguientes: Presidente, D. Ignacio Girona; vocales: D. Guillermo J. de Guillén García, D. Ricardo Balcells, D. Juan Parellada; secretario, D. Jaime Raventós.

Próximamente aparecerán una ampliación de las bases publicadas hace algún tiempo, para tomar parte en dicho Concurso.

Rebajados los derechos de Aduanas, vendo **Vichy-Hôpital—Vichy Célestins — Vichy-Grande Grille** á pesetas 1'10 botella. **Segalá**, Rambla de las Flores, núm. 4.

EL BAILE DE LA CAMELIA BLANCA. —En el vastísimo salón de La Camelia Blanca, artísticamente ataviado, con profusión de luces, y cubierto su suelo por una espesa capa de confetti y serpentinas nario—celebróse el jueves por la noche, —de lo que se hizo un derroche extraordinario—celebróse el jueves por la noche, el baile de máscara, organizado por los vecinos y vendedores del mercado de San José, con carácter familiar.

La fiesta resultó espléndida y la concurrencia numerosísima, llenando el local, especialmente de máscaras, que llamaban la atención por la riqueza, variedad y gusto de los disfraces. La orquesta afinadísima, con un repertorio poco común y moderno.

Otorgáronse tres valiosos premios á juicio de un competente jurado, en la siguiente forma:

El primero lo obtuvo la señorita Juanita Roca, vestida de Raquel Meller, que llevaba con mucha propiedad, el traje de los originales couplets de aquella artista. Constaba de un hermoso y rico paraguas de seda con elegantísimo estuche.

El segundo fué adjudicado á la señorita María Ballet, disfrazada de típica pastora; consistía en un majestuoso licorero en forma de urna de cristal, y el tercero á la señorita Rosita Ballester, que iba de caprichosa estrella matutina, en un abanico de gran valor.

La comisión organizadora, muy particularmente su presidente, nuestro querido amigo y correligionario el conocido comerciante D. Francisco Soler, á quien felicitamos y agradecemos los muchos agasajos y atenciones que para nosotros tuvo, no regateó medios ni sacrificios para su mayor éxito.

Todas las señoritas fueron obsequiadas con espléndidos «bouquets», terminando la agradable fiesta á las cuatro de la madrugada en medio de la mayor alegría.

Con motivo de la Asamblea de viticultores de Cataluña, «El Sindicato Agrícola» ha publicado un suplemento repartido gratuitamente junto con el número 9 de dicho periódico, en el acto de celebrarse dicha magna reunión.

El suplemento contiene un trabajo del señor Elías de Molins, poniendo de relieve la importancia y transcendencia de la Asamblea, no sólo respecto á la persecución del fraude de los vinos, sí que también por lo que significa la unión de importantes elementos, que suman fuerzas considerables en defensa de la agricultura española. Estos actos, en el sentir del señor Elías de Molins preparan el porvenir, y serán seguidos de otros de más transcendencia aún. En dicho trabajo se encarece la necesidad de la asociación para la perfecta elaboración y más remuneradora venta de los vinos, y además se fija la atención en un punto capital para los intereses vinícolas cual es la necesidad de trabajar para la unificación internacional de las leyes sobre fraude, y los métodos y procedimientos de análisis en las Aduanas.

Extracto de las disposiciones contenidas en el *Boletín Oficial* de ayer:

Real orden fijando el límite de percepción de honorarios de secretarios judiciales de primera instancia y procuradores en los asuntos á que se refiere la ley hipotecaria.

Otra convocando para proveer por concurso plazas de capitanes del cuerpo de seguridad.

Circular del Gobierno civil recordando lo dispuesto acerca del trabajo de los menores de 16 años en los espectáculos públicos.

Anuncio de la Capitanía general haciendo público que la Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona ha acordado la concesión de donativos de 200 y 100 pesetas respectivamente á las familias de los muertos y heridos de Melilla, que no hubiesen sido ya beneficiados por el mismo motivo, siempre que los dichos muertos ó heridos fueran imponentes de la citada Caja ó en su defecto lo fueran sus padres, hijos ó cónyuges.

Anuncios de menor interés procedentes de Ayuntamientos y providencias judiciales.

SANTO DEL DÍA

San Policronio b. y Rómulo mrs. y Santa Beatriz, cartuja.

SANTO DE MAÑANA

San Simeón, ob. y mr.

Círculo Republicano

(Plaza del Teatro, 2, pral.)

La junta directiva de esta entidad convoca á reunión general ordinaria de socios, para hoy sábado, día 17, á las nueve y media de la noche, con el fin de proceder á la renovación de junta.

Se encarece la puntual asistencia.

Políticas

Varias

—Ha regresado de Caldaqués en donde se hallaba restableciendo su salud, el senador regionalista D. Federico Rahola.

—Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte de Francisco Callís, uno de los inocentes que sufrieron cautiverio en Montjuich á raíz de la explosión de la bomba de la calle de Cambios Nuevos.

—Ayer tarde un grupo de inscritos en el Congreso Nacional de la Libertad, cumpliendo un acuerdo tomado en el mismo fueron ayer tarde al Cementerio Nuevo (Departamento Libre), á depositar flores sobre la tumba del director de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer, y de todos los que han muerto defendiendo la libertad.

Los manifestantes eran unos cincuenta. El orden fué completo.

—Mañana domingo, á las diez de la mañana, el distinguido abogado D. Eduardo Barriovero, defensor del «Chato de Cuqueta», dará una conferencia en el teatro de la Marina de la Barceloneta, desarrollando el siguiente tema: «Consideraciones jurídicas sobre la clausura de las sociedades obreras».

Esta conferencia ha sido organizada por la comisión «Pro-presos».

—La inauguración oficial de la Juventud de Unión Republicana del distrito séptimo, que debía celebrarse á primeros del corriente mes y que fué aplazada á instancias del diputado á Cortes, nuestro ilustre amigo D. Luis de Zulueta, el cual ha tenido que permanecer en Madrid para asistir al Parlamento, se ha fijado para el día 8 del próximo mes de Marzo.

—Ayer asegurábase que los carlistas han desistido de presentar candidatura por Castelltersol, enfrente de la del señor Cambó.

—El diputado carlista D. Dalmacio Iglesias dará en breve una conferencia en Gerona sobre «La Mancomunidad catalana».

—El Centro Republicano de Arbeca ha acordado organizar un curso de conferencias sobre temas políticos y sociales, habiendo invitado para que lo inauguren al diputado á Cortes D. Juan Moles y al senador D. Emilio Junoy.

—Ayer fué cursado el siguiente telegrama:

Luis Zulueta—Congreso diputados—Madrid.

Asociación Dependencia Mercantil felicita digno diputado, portavoz elocuente protesta dependientes comercio por incumplimiento ley descanso dominical—Presidente, Feliu.

Gacetilla rimada

Un amigo cariñoso
nos dice desde la prensa,
que son en escaso número
las fortunas japonesas,
pues, según nota ó detalle
que publica, sólo cuentan
en el Japón, mil sujetos
una fortuna modesta;
¡y existen algunos pocos
habitantes con coleta!
pues si no se ha equivocado
el simpático colega,
suman cincuenta millones
los del color de la sémola.
Tiene razón el amigo
que tales cosas observa.
Mil personas con dinero
en el Japón, nos demuestra
que los nipones no deben
alternar con las Potencias
porque son unos pobretes
que no tienen ropa negra,
ni pupila, ni sindéresis,
ni dignidad, ni vergüenza,
ni cacúmen, ni «quinqué»,
ni don de gentes, ni ideas,
ni aquel imán poderoso
para atraer á las hembras.
Los súbditos del Mikado,
que «gozan» de tal miseria,
bien merecen mi cariño
igual que el de España entera,
porque aquí todos sabemos
desde nuestra edad más tierna,
que entre nosotros, ninguno
dispone de tres pesetas...

J. Enrique Dotres

Las señoritas telegrafistas

Una comisión de señoritas telegrafistas nos ha visitado entregándonos un escrito para que nos hiciéramos eco de sus justas pretensiones. Nada más loable que ampararlas. Son jóvenes, bonitas, inteligentes, enérgicas. Tienen voluntad. Se ven animadas por un espíritu de clase, se apartan de aquella mediocridad de la mujer casera tan extendida en España, para intervenir en la vida social. Acuden al mitin, al periódico.

He aquí una clase digna que no puede ni debe quedar abandonada. Antes, en España, salía de sus quehaceres domésticos, la mujer, especialmente poseyendo los encantos de la juventud, para caer en los lodazales del vicio. Hoy busca un camino de indiferencia en la dignificación del trabajo.

Nos entregan unas cuartillas. Están escritas en una forma ingenua. No queremos corregir su estilo, para que no pierda nada de su frescura espontánea y de su energía.

En primer lugar, queridas compañeras, tendréis que disculpar la forma del escrito, ya que no somos ni hemos sido escritoras, y nuestra inteligencia es muy poca comparada con la del sexo masculino.

Pues bien; como sabrán nuestras compañeras, celebramos una importante reunión, en la calle Mendizábal, 16 pral., 1.ª

El motivo de dicha reunión fué para tratar de nuestra situación expectante. En aquellas oposiciones nos quedamos en espera de destino 1,176 opositoras. De éstas consiguieron posesionarse de sus respectivos cargos sólo 120, y el señor Canalejas nos prometió que iría colocando á las restantes, pero esta es la fecha que continuamos sin ocupar las plazas que ganamos en empeñada y honrosa lid.

Mas no desconfiemos de la actitud del señor Canalejas, que como hombre de justicia, sabrá terminar pronto la serie de promesas que nos ha venido haciendo, ya que está próximo á discutirse el presupuesto, creemos se consignará la cantidad suficiente para que podamos ser llamadas 400 por lo menos en el año actual, toda vez que el Estado como sería de justicia no crea plazas para todas las que hemos obtenido título, lo menos que puede hacer es cubrir las plazas que se crearon, y no aplace indebidamente la concesión de empleo, ya que el señor Canalejas nos ofreció hacer todo lo posible por complacernos, creemos es esta la ocasión y cumplirá con su palabra.

Si esto no fuera así, sería burdo, sarcástico, que se prolongase por más tiempo tal injusticia; pues á muchas señoritas que á costa de sacrificios y desvelos se nos hizo pensar en venturoso porvenir, se nos ha irrogado enormes perjuicios, pues aprobadas en las oposiciones para cubrir las vacantes inmediatamente, nos encontramos en que no se nos dá posesión de nuestro destino tan lealmente ganado, porque no hay cantidad presupuestada.

Nuestras compañeras de Madrid, han trabajado mucho en favor de nuestra causa, y en tantas gestiones como han hecho, sólo hemos conseguido promesas, frases amables, esperanzas para el porvenir, nada de momento que viniera á remediar nuestra situación, y ellas solicitaron se les permitiera presenciar como los representantes del país les negaban la petición.

¡Engañarnos as! En vista de ello acordamos por unanimidad las reunidas, insistir en nuestras justísimas aspiraciones, de que se nos dé posesión de nuestro destino, ó se utilicen en forma alguna nuestros trabajos.

Así, pues, compañeras, no cesemos un instante en nuestra labor emprendida, rompamos convencionalismos sociales, salgamos en defensa de nuestros propios derechos, para suplicar al Poder público que nuestras justas quejas se vean atendidas.

Rosa Busquets Bassach

Barcelona 16-2-1912.

Marítimas

Nos comunica D. Rómulo Bosch y Alsina, agente de la Compañía Pinillos, que el vapor «Barcelona» llegó sin novedad á Buenos Aires el día 15, procedente de Barcelona y escalas.

—El vapor «Sardegna», salió de las Palmas para Almería, el día 15 del corriente.

—El correo italiano «Savoia», salió de Santos para Las Palmas el día 12.

—Para Canarias y escalas salió ayer el vapor correo «Barceló», de la flota Correos de Africa.

—El armador Rob. M. Sloman Jr. de Hamburgo, cuyo consignatario en ésta es D. Ricardo Torrabadella, además de su flota propia y los 13 vapores que había fletado, cuenta actualmente con 6 vapores más obtenidos por fletamento, siendo sus nombres «Roma», «Celia», «Weser» y «Borkum», que izan el pabellón alemán, el italiano «Derna», que antiguamente le había pertenecido con el nombre de «Girgenti», y el danés «Veratyr».

El vapor «Portici» acaba de ser votado al mar en Rostock, en cuyos astilleros ha sido construído, siendo propio del referido armador.

Se espera de un momento á otro en este puerto el «Norkum», de 1.530 toneladas. Se conoce la llegada de dos vapores más, el «Florenz», sobre el 22, y el «Bastia», el 25 actual, ambos propios de su flota.

—Solicita ser dado de baja de esta inscripción marítima Benito Pellicer y Mir.

—A las diez de la noche salió para Palma el vapor correo «Rey Jaime».

—Se han hecho cargo de toda la documentación y demás perteneciente á la compañía naviera menorquina La Marítima, que obraban en poder del difunto agente D. Francisco Novella, los representantes y consignatarios de aquélla señores Armengual y C.ª, en cuyo domicilio se despacha la carga y pasaje para los vapores correos de Menorca.

—Ha sido detenido por la policía y puesto á disposición de la autoridad de marina, que ordenó su ingreso en la cárcel, el prófugo de la armada Angel Ros del Castillo, de la matrícula de Cartagena.

Movimiento del puerto.—Entradas:

De Bilbao y escalas, vapor «Cabo Higuer», con carga general.

De Alicante, vapor «Francolí», con carga general y 93 pasajeros.

De Marsella, vapor «Denia», con carga general y 7 pasajeros.

De Wert Harlepud, vapor Huelva, con carbón.

De Palma, vapor correo «Balear», con carga general y 18 pasajeros.

De Mahón, vapor correo «Isla de Menorca», con carga general y 18 pasajeros.

De Ciudadela, pailebot «Paquete Ciudadelano», con carga general.

Despachadas

Para la mar vapor pesquero «Monserrat II», con su equipo.—Para Palma, vapor correo «Rey Jaime I», con efectos.—Para Palamós, laúd «Montserrat», con ídem.

Gobierno civil

Estatutos

Para su aprobación se han presentado á este Gobierno civil los estatutos de las Sociedades siguientes: La Unión Industrial de la barriada de San Martín, La Local y el Escudo Mataronés.

Reuniones

Anoche debieron reunirse las siguientes Sociedades: Agrupación Ciclista Catalana, Unión Obrera de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y á Alicante, Galoneros y Cinteros, Cocineros de Barcelona, Obreros ladrilleros del distrito 10, Ven, ven y ven, La Protectora Médica y Academia Científica Mercantil.

Visitas

Han visitado al gobernador civil los señores Godó, Monegal, Barriovero, los alcaldes de Malgrat y San Feliu de Codinas y D. Dionisio Conde.

La Filarmónica Cordobesa

La laureada Filarmónica Cordobesa estuvo ayer á saludar al gobernador señor Portela.

En el Salón de recepciones del Gobierno ejecutó varias escogidas piezas de su repertorio.

Junta de monumentos

Ayer, en el despacho del gobernador se reunió la Junta de la comisión de Mo—

—En el despacho del gobernador se ha reunido la Junta de la comisión de Monumentos. Hace tres días éste recibió un oficio del Ayuntamiento de San Cugat del Vallés en el que le notificaba que la torre de la iglesia de dicho pueblo amenazaba desplomarse. Ahora bien, como para que dicha Comisión tome acuerdos necesita seis votos de otros tantos vocales académicos, y en la actualidad no hay nada más que cuatro, rogaron al señor Portela oficiase á la Academia de San Fernando, que es la encargada de hacer los nombramientos de dichos vocales, á fin de que á la mayor brevedad sean nombrados y poder resolver los asuntos que atañen á la misma. A la reunión acudieron los señores barón de Bonet y Urtevisa. Acordaron pedir al presidente de la Diputación haga lo que le sea posible para evitar se desplome la torre de la iglesia, entretanto resuelve la Academia de San Fernando.

Ejemplo á imitar

D. Ramón Monegal, acompañado de un representante del gremio de droguetes, visitó ayer mañana al gobernador y le manifestaron que, á pesar de que la ley del descanso dominical no les comprende, están dispuestos á cerrar los domingos para dar ese día de descanso á sus dependientes, y ver si así lo hacen también los de los gremios de comestibles y ultramarinos.

Servicios policíacos

El rondín especial que funciona á las órdenes del inspector señor Castellanos ha prestado los siguientes servicios.

Los agentes que componen el mismo tuvieron conocimiento y comprobaron que en un café-cinematógrafo del distrito de la Audiencia de esta capital, acostumbraban á reunirse, amparados por el dueño del mismo, varios de los más afamados ladrones, desconocidos por la policía del distrito, hasta el extremo de que un agente del referido distrito se encontró varias veces en compañía de ellos sin sospechar de la clase de gente que estaba rodeado.

Puestos en estos antecedentes, el señor Castellanos, con los agentes á sus órdenes, decidieron copar la partida, para lo que en la madrugada de uno de los últimos días, después de guardar bien todas las salidas del mencionado café, penetraron dentro del local, donde consiguieron, después de un rato de lucha, aprovecharse de tres ladrones, tres carteristas y un estadista de pisos de los más temibles. Los demás lograron huir por una trampa subterránea, que tiene salida á un solar cercano. El estadista de pisos se llama José Ibáñez (a) *El Ibáñez*, licenciado recientemente de presidio. Los otros dos carteristas se llaman Federico Pons (a) *El Visera*, y Juan Enrique (a) *El Soler*, autor del robo de un maletín conteniendo alhajas y dinero, por lo que ha estado en presidio cuatro años. Dicho individuo se lamentaba de que en diez años no haya podido estar en libertad nada más que tres meses.

Más tarde los agentes del rondín tuvieron noticias de que en una casa de lenocinio de la calle de San Pablo se encontraban los que habían logrado escapar del café antes citado. Cuatro de los referidos agentes se dirigieron allí, y después de una titánica lucha lograron detener á los carteristas Isidro Casanova (a) *El Elías*, Francisco Donat (a) *El Asistente ó El Gordo*, Santiago Carrillo (a) *El Levita* y Enrique Abat (a) *El Conejo ó El Navarro Reverter*, pues dijo era sobrino del ex ministro de este nombre.

También los agentes señores Picó y Blázquez detuvieron en Sans á un bolsillero conocido por *El Escombraire*, y en un tranvía de la línea de San Andrés, á Agustín Barcas (a) *El Patarranca*, y á Dionisio Biasi (a) *El Barbero de Sevilla*.

ECOS DE LA CARCEL

Al señor presidente de la Audiencia

Se nos suplica la publicación:

«Un caso inaudito voy á exponerle, y quiero hacerlo sin ninguna clase de comentarios, pues él por sí solo, se comenta.

El día 15 del corriente se me ha comunicado la sentencia recaída, en causa por injurias á la autoridad, cuya sentencia lleva fecha de «8 de Abril de 1905», es decir, hace cinco años; pero no es esto lo más sorprendente, sino que durante este tiempo ha habido varias amnistías é indultos por las que han sido sobreseídas causas, hasta de injurias al rey y han obtenido libertad los que por este delito estaban cumpliendo ocho años de presidio.

El encontrarme preso me priva de la facilidad de citar fechas exactas de las amnistías é indultos, concedidos después de la condena á que me refiero, pero á falta de otras, recuerdo que en Abril ó Mayo de 1909, hubo una amnistía que comprendía los delitos de injuria, y en Febrero ó Marzo de 1910, hubo un indulto en virtud del que fueron libertados hasta los que estaban en presidio por injurias al rey.

Por si esto fuera poco, cuando la causa estaba en el Supremo, el abogado señor Puig de Asprer, envió á dicho superior tribunal, un escrito solicitando se nos acogiera (eramos dos los procesados) al indulto que pocos días antes se había concedido para las penas de arresto, y cuya gracia creía se nos había concedido.

Puede usted juzgar, señor presidente, de mi sorpresa al ver que mi prisión se prolonga dos meses más en virtud de una causa, varias veces amnistiada é indultada.

Y suponiendo que ello obedece á una lamentable confusión, no dudo que esa Audiencia ordenaría mi libertad por lo que á dicha causa se refiere.

Tomás Herreros.

Cárcel de Barcelona.

ANUNCIOS OFICIALES

Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante

El Consejo de Administración informa á los señores portadores de obligaciones de esta Compañía, 5 por 100, Serie A., primera hipoteca de Valladolid á Ariza, que el día 1.º del mes de Marzo próximo, desde las once de la mañana, se verificará en el salón de sesiones del Consejo, sito en el núm. 4 de la calle del Pacífico, el sorteo para la amortización de 680 obligaciones de la expresada Serie A.

Los números de las obligaciones que resulten amortizadas se publicarán en la *Gaceta* de Madrid, y su importe se pagará desde 1.º de Abril próximo, á razón de 500 pesetas por obligación, con deducción de los impuestos que correspondan:

En Madrid, por la Caja de la Compañía.

En Barcelona, por la Caja de la Compañía en dicho punto; y

En Bilbao, por el Banco del Comercio.

Madrid 15 de Febrero de 1912.—El secretario del Consejo, Eugenio Espinosa de los Monteros.

—Los mozos de escuadra de La Garriga detuvieron á un sujeto llamado Juan Puente, de 28 años, pastor de la casa de campo llamada Valls, del término de Montmany, por faltas á la moral.

Los de Torelló detuvieron á tres sujetos vecinos de San Quirico de Besora y Alpens, uno como autor de haber sustraído hace próximamente un mes, 21 piezas de madera aserrada, de unos 28 quintales de peso, de un bosque del término de Lluçá, que un vecino de dicho pueblo había comprado, y los otros dos, uno por haber transportado la madera desde Alpens á San Quirico de Besora, sabiendo que procedía de un hurto, y el último, por haber admitido las piezas en su almacén, conociendo la procedencia de las mismas, y haberlas vendido con otras á un tratante de Ripoll.

Los del muelle detuvieron por la madrugada á dos sujetos sin domicilio, que fueron sorprendidos en el dique flotante arrancando tubería de plomo para gas, ocupándoseles unos sesenta kilos y un grifo de metal, ocasionando con ello una gran pérdida de dicho fluído. A poca distancia fué detenido otro sujeto por suponérsele cómplice y que seguramente estaba de vigilancia para que sus compañeros no fueran sorprendidos.

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

TELÉFONO Y TELÉGRAFO

Cataluña-España y Extranjero

Interpelación aplazada.—Premios

Madrid 16, á la 1'33.

El diputado Sillió de acuerdo con Romanones ha aplazado hasta después de las vacaciones de Carnaval su interpelación acerca de las cuestiones de enseñanza.

Los alumnos de la Academia de ingenieros que han aprobado distintos años verificarán un viaje de instrucción de 25 días á Oviedo, Gijón, Coruña, Ferrol y otros puntos.

Para las fiestas de Carnaval el Ayuntamiento ha recibido objetos de arte de las autoridades para premios para los carruajes engalanados y carrozas más artísticas y lujosas.

Se otorgarán premios de 3,000 y 2,000 pesetas y á las tribunas mejor adornadas premios de 1.000 y 500 pesetas.

Madrid 16, á las 10'15

La «Gaceta»

Jubilando á D. Joaquín Benelto, abogado fiscal del Supremo.

La *Gaceta* publica:

Ley concediendo el crédito de 1.250,000 pesetas para socorrer á los damnificados por los temporales.

Decretos de Guerra y Gobernación transmitidos ayer.

Otro de Fomento aprobando con carácter definitivo el reglamento para la aplicación de la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre registro é inspección de las empresas de seguros.

Circular rectificando en el sentido que se indica el artículo 69 de las instrucciones provisionales para la aplicación de la ley de reclutamiento.

Se dispone que la revista anual sea en los meses de Noviembre y Diciembre, en vez de Octubre y Noviembre como decía equivocadamente la circular anterior.

Aprobando los conciertos solicitados por varios Ayuntamientos para el pago de sus descubiertos por todos conceptos con el Tesoro.

Ampliando la habilitación de la Aduana de Porto-Colón (Baleares) para importar abonos minerales y superfosfatos de cal y disponiendo se amplíe la de San Juan del Puerto (Huelva) para el embarque de mineral y otros productos y los de Vilán y Barquera en la Coruña para exportación moluscos y crustáceos.

Concediendo el «regium exequatur» á D. José María Rosales, cónsul de Méjico en Sevilla.

Concurso para proveer la plaza de ayudante del Laboratorio de Medicina legal de Barcelona.

Lista de los puntos donde existen consulados, vicecónsulados ó agentes consulares de España en el extranjero.

Aprobando los presupuestos formulados por los inspectores de repoblaciones forestales y pecuarias que se indican, para los trabajos que se mencionan; figurando entre ellos el perímetro primero de la sección primera de la cuenca del Francolí con 24,790 pesetas.

Aprobando por sus importes respectivos los presupuestos de gastos que figuran en la relación que se publica para atender á la conservación de faros durante el presente año.

Figuran entre ellos: Gerona con 3,624 pesetas; Barcelona, con 1,824; Tarragona con 4,078 y Baleares con 15,840.

Madrid 16, á las 14

Firma de Gracia y Justicia

Idem á D. Nicolás Eduardo Lloret, magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona.

Nombrando á D. Juan Morlesín, abogado fiscal del Supremo.

Promoviendo á D. Antonio Martínez Terres, á presidente de sala de la Audiencia de Oviedo.

Idem á D. Teodulfo Gil Gutiérrez, á presidente de la provincia de Burgos.

Idem á magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, á D. Mariano Izquierdo.

Nombrando á D. Ernesto Giménez Sánchez, magistrado de la territorial de Madrid.

Promoviendo á D. Miguel Bobadilla Samamego, á fiscal de la Audiencia de Valencia.

Nombrando á D. Eduardo Chalud, juez del distrito del Congreso de esta corte.

Visitas á Canalejas

El presidente del Consejo no ha recibido hoy á los periodistas por hallarse ocupadísimo recibiendo comisiones en su despacho de Gracia y Justicia.

La primera comisión que le ha visitado ha sido la de diputados provinciales vasco-navarros, á quienes ha acompañado el diputado carlista señor Salaberry.

Estos señores han solicitado del jefe del Gobierno que resuelva lo antes posible lo de la provisión de las notarías en sentido descentralizador.

También le han rogado que influya cerca del ministro de Instrucción pública para que éste acceda á conceder á las Diputaciones vasco-navarras, el derecho de nombrar libremente los maestros de las escuelas de las Vascongadas y Navarra.

Otra de las comisiones que han visitado al presidente del Consejo, ha sido la del cuerpo de aspirantes al notariado, haciéndole entrega de una instancia solicitando se suspendan los efectos del artículo 12 del real decreto de 28 de Junio último, por haberse convocado y celebrado las oposiciones á notarías con arreglo al real decreto de 23 de Agosto de 1906.

Desean los aspirantes—dicho en términos más claros—que las notarías de tercera clase se concedan única y exclusivamente á ellos, y no se reserve á los que ya poseen plaza, el derecho á optar por las vacantes que ocurran.

Por último ha visitado al señor Canalejas otra comisión de vecinos del pueblo de Tomelloso para interesarle la pronta terminación del ferrocarril que ha de pasar por este último.

El fin que con esto persiguen los vecinos estos es que pueda encargarse del ferrocarril la Compañía de M. Z. A. ó la de los Andaluces, con lo cual se tendría una garantía de que si llegaba al logro de los deseos de los interesados en que el ferrocarril se construya.

También han pedido al jefe del Gobierno que la subvención de 600,000 pesetas acordadas se concedan al primero que se comprometa á la construcción.

Después el presidente ha recibido la visita de numerosos senadores y diputados que iban á gestionar asuntos de interés para sus distritos.

El conflicto de los teatros

Esta noche, á las diez, dará á conocer el ministro de Hacienda á la comisión de empresarios de Madrid la concesión que puede hacerles en sus pretensiones.

Según parece el señor Rodrigáñez les propondrá como fórmula y única solución, la rebaja en la contribución industrial, á lo que no parece accederán los empresarios.

Sol y Ortega

En breve saldrá para Barcelona el señor Sol y Ortega.

Lerroux á Barcelona

El señor Lerroux también marchará el domingo.

El impuesto de pesas y medidas

El ministro de la Gobernación, aclarando hoy los conceptos que algunos periódicos emiten respecto á la semejanza que tiene la cobranza del impuesto de pesas y medidas en Valencia con lo que se hace en Madrid, ha dicho que no hay tal semejanza.

En Valencia se recauda ese impuesto, que es legal, en aquellos sitios donde se pesa y se mide; mercados, tiendas, mataderos, etc.; pero no se hace lo que en Madrid, donde sólo se cobra en la estación sanitaria ó fielato.

Aquello es legal y lógico; lo de Madrid es absurdo, pues viene á restablecer las zonas fiscales que habían desaparecido con la supresión del impuesto de consumos.

Así opina el ministro de la Gobernación.

Toma de posesión

El señor Ruiz Giménez que ha tomado hoy posesión de la Alcaldía, ha declarado que está decidido á hacer cumplir exactamente la ley de supresión de los consumos, cobrando con energía todos los impuestos sustitutivos de ese arbitrio hasta fin de año en que se procurará buscar otros impuestos legales que sustituyan al de inquilinato.

Tiene el propósito de hacer un presupuesto verdad, que permita atender á todas las necesidades correspondientes sin cargar nuevos gravámenes al vecindario; aunque sea crear impuestos que la ley municipal autoriza y que aún no se han implantado.

Otro propósito del nuevo alcalde es acabar con el vergonzoso estado del pavimento de las calles de Madrid.

Se propone también atender al problema de las subsistencias, evitando la abundancia de los acaparadores, que son los que encarecen las subsistencias, llegando si es preciso hasta á cerrar los establecimientos de los industriales de mala fe.

Tratará de dar impulso á las obras de la Gran vía y verá si puede evitar que se paralicen las del Matadero y la Necrópolis, llegando á un arreglo con los contratistas, á quienes se adeudan grandes cantidades.

Madrid 16, á las 17'15

Bolsa

Interior contado, 85'00.
Interior fin de mes, 00'00.
Próximo, 00'00.
Amortizable 5 por 100, 101'00.
Amortizable 4 por 100, 92'75.
Banco Hipotecario, 102'45
Banco de España, 452'00.
Tabacos, 285'00.
Nortes, 00'00.
Francos, 7'55.
Libras, 27'22.

Madrid 16, á las 21

Bolsín

Interior, 85'00.

La comisión de suplicatorios

La Comisión de suplicatorios ha quedado formada por los señores Alvarado, Laviña, Vincenti, Fernández Blanco y Groizard, ministeriales, Bugallal y Domínguez Pascual, por los conservadores, y Mella y Melquiades Alvarez, por las oposiciones anti-dinásticas.

La Comisión estará presidida por el señor Alvarado.

Pensión

Los señores Sala y Cruells han presentado una enmienda al proyecto de ley concediendo una pensión á las viudas y huérfanos de los funcionarios judiciales asesinados en Cullera para que sus beneficios se hagan extensivos á las familias del escribano y alguacil que fueron asesinados en Sabadell durante la semana trágica.

El ferrocarril de Vallvidrera á Tarrasa

Hoy ha aprobado el Congreso la proposición de ley de que es autor el señor Sala para la construcción del ferrocarril de Vallvidrera á Tarrasa.

Gestiones del señor Albert

El señor Albert ha gestionado que hoy se gire á la jefatura de Obras públicas de Gerona la cantidad necesaria para rectificar el río en San Feliu de Guixols.

Crónica parlamentaria

Congreso

Madrid, 16, á las 16'15.

Se abre la sesión á las 3'45 minutos, bajo la presidencia del señor conde de Romanones y hallándose en el banco azul los señores Canalejas, Casset, Rodrigáñez y Gimeno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Preguntas de Soriano

El señor Soriano felicita al Gobierno por la determinación tomada contra el teniente de la guardia civil á quien se supone responsable de los sucesos ocurridos en Canarias y que causaron seis muertes; y tanto más—dice—es de aplaudir esa medida cuanto es inusitada en España.

Pero con esto no basta y pregunta si ha llegado ya ó no, el momento oportuno de traer á la Cámara los asuntos de Canarias, para poner en claro cuanto ocurre allí, pues el caciquismo impera en aquel archipiélago y es preciso que esto termine, por conveniencia nacional.

Desea que en cuanto pasen las vacaciones parlamentarias de Carnaval, se ponga á debate esta cuestión.

Pide también que lo antes posible venga á la Cámara el proceso de la sublevación del «Numancia», en el que se descubrirán cosas aún más estupendas que en el proceso Ferrer, y en el que se verá la crueldad de un ministro en los últimos momentos del fusilado Sánchez Moya.

Es preciso—dice—que desaparezca la mancha echada sobre los republicanos, de responsabilidades en complots y ataques al ejército y á la patria.

Dice que el juzgado de Marina, le ha visitado por el sólo hecho de haber dicho uno de los procesados que era amigo de un concejal de Mula, en cuya casa paró cuando estuvo en dicha población.

Desea la presencia del ministro de la Guerra en la Cámara, para hablar de los sucesos de Valencia, donde se ejerce por el Capitán general, una especie de virreinato á la moderna.

Este general—dice—se ha erigido independiente del Gobierno, obedeciendo sólo á los telegramas que recibe de altas regiones.

El presidente, agitando la campanilla:—Su Señoría no puede ahora explanar una interpelación que no ha aceptado el Gobierno.

El señor Soriano.—Bueno; pues seguiré hablando en tono de pregunta.

Censura las declaraciones del general Echagüe, publicadas en la prensa y niega que sea cierto cuanto dice en ellas, pues en Valencia, las mujeres van por las calles sin que nadie las importune.

Le dice al señor Canalejas, si puede tolerar que tres magistrados formulen cargos á la jurisdicción ordinaria.

Madrid, 16, á las 17'15.

Añade que si aquel Capitán general es un virrey en Valencia, como dice, no está allí nombrado por el Gobierno, sino sólo por el rey.

El gobernador de Valencia hace un papel ridículo y sería mejor suprimir su sueldo.

Canalejas celebra que se hagan elogios al Gobierno por sus actos de justicia, como ha ocurrido con la prisión del teniente de la guardia civil de Canarias.

Elogia luego al general Echagüe del que dice que es una persona correctísima y está en cordiales relaciones con el Gobierno.

Agrega que lo que haya ocurrido en Valencia y la gestión del general Echague no se puede juzgar por lo que digan los amigos del señor Soriano y algún que otro periódico.

Respecto á la carta de los magistrados de Valencia repite lo que ya dijo en otra ocasión, que se trata de una carta particular.

Sobre el proceso del «Numancia» dice que vendrá á la Cámara y se discutirá todo lo que se quiera, pero niega al señor Soriano autoridad para afirmar que él cometió ligerezas en aquel asunto.

El señor Soriano rectifica y dice entre otras cosas que demostrará que á Sánchez Moya se le condenó sin causa, que hubo regateo de vidas y otras cosas monstruosas. (Campanillazos).

Canalejas.—Pues yo aseguro que la sentencia fué legal y justa.

El señor Soriano.—Venga en seguida el proceso y lo veremos.

El señor Morote (D. Luis) y Matos adhiriéronse al ruego del señor Soriano solicitan que se ponga á debate cuanto antes el proyecto de división de Canarias pero para terminarlo de una manera definitiva.

Ruegos y preguntas

El señor Merino, como presidente de la comisión que entiende en este asunto, dice que á partir de la información pública que hubo, la comisión no ha cesado en sus trabajos para buscar una fórmula que armonice los intereses unionistas y divisionistas y anuncia que la semana próxima se volverá á reunir la citada comisión para ver si se puede llegar á esa tan deseada fórmula.

Dominguez Alfonso interviene para apoyar los propósitos de los unionistas que figuran en la comisión.

El señor Barroso manifiesta que suscribe las palabras del señor Merino y ofrece en nombre del Gobierno su concurso para llegar á una solución armónica.

El señor Nougués pide la destitución del delegado del gobernador en Las Palmas pues no puede tolerarse que la representación oficial esté encomendada á un individuo sobre el que recaen sospechas de ser autor de varios abusos constitutivos de delito.

El señor Barroso dice que se formó expediente á este delegado y no resultaron cargos contra él. Posteriormente se ha formado un sumario sobre la comisión de ciertos hechos y mientras no se termine el sumario no parece lógico adoptar determinación alguna.

Rectifican ambos señores.

El señor Rodés se queja de que no esté en la Biblioteca del Congreso el *Boletín Oficial de Gracia y Justicia*.

Luego pide los expedientes de todos los jueces nombrados por el cuarto turno desde Octubre hasta la fecha, relación de las operaciones hechas por el Banco Español en Tánger, con expresión del personal de las plantillas y otros numerosos datos á los ministros de Hacienda, Guerra y Fomento.

Burell pide el expediente de concesión del servicio de teléfonos y la prórroga del contrato del gas.

También solicita relación de los depósitos levantados por «la mano muerta» del Banco de España en virtud de una real orden que el ministro de Hacienda dictó dando ciertas facilidades para ello.

Respecto á esto último, hace algunas consideraciones que son contestadas por el ministro de Hacienda, el cual justifica la publicación de su real orden.

Ambos señores rectifican.

Barroso ofrece traer los expedientes pedidos.

La Cierva hace uso de la palabra para adherirse á las excitaciones que hizo ayer el señor Zulueta, para que se cumpla la ley del descanso dominical.

Madrid 16, á las 18'15.

El señor La Cierva, refiriéndose á lo tratado ayer por el señor Seoane, dice que el actual ministro de la Gobernación en lo del traslado de algunos servicios de beneficencia al ministerio de Instrucción pública, no ha seguido el mismo criterio que el orador.

El señor Canalejas, respecto á la ley del descanso dominical, dice que lo que él dijo y sostiene, es que esta ley no se quiere cumplir en muchos puntos.

Reconoce que, en efecto, el criterio del decreto del señor Barroso en lo relativo á beneficencia, no es el mismo que el del señor La Cierva.

El señor La Cierva rectifica.

El presidente concede la palabra al señor Maciá para seguir explanando su interpelación sobre la política naval.

El señor Maciá, accediendo al deseo de otros diputados que quieren formular preguntas breves, manifiesta que se allana á dejar para mañana la continuación de su discurso.

El señor Mon y Landa solicita el pago de varias expropiaciones de terrenos para carreteras de la provincia de Pontevedra.

El ministro de Fomento le contesta que para estos pagos se sigue un procedimiento automático y, por tanto, se hacen cuando les llega el turno.

Añade que esta mañana se ha enterado el señor Mon en el ministerio de cuanto hay sobre el particular y por tanto podía haberse ahorrado el discurso de esta tarde.

El señor Romeo pregunta si los mozos de reemplazos anteriores, que fueron declarados inútiles temporalmente, pueden ser declarados útiles por la nueva ley y si les será aplicada ésta ó seguirán rigiéndose, para los efectos militares, por la ley porque fueron sorteados.

Pide el inmediato arreglo de las boyas luminosas y balizas de situación de los puertos del Norte, singularmente en la costa de Finisterre.

Se ocupa del último accidente del crucero «Reina Regente» y elogia la actitud de la tripulación.

Explica por que ocurrió el accidente, diciendo que el maquinista se equivocó al abrir un registro.

Tributa grandes elogios al buzo que con peligro de su vida taponó la brecha abierta en el casco del crucero y solicita una recompensa extraordinaria para este modesto funcionario de la armada.

Recuerda que en la legislatura anterior apoyó una proposición de ley para que se concediera una recompensa al capitán de la Marina mercante don Manuel Deschamps que con el buque trasatlántico «Montserrat» forzó tres veces el bloqueo entrando en el puerto de la Habana.

Pide que se le conceda autorización para solicitar la cruz de San Fernando.

El señor Gasset le contesta que procurará recomponer las boyas y balizas.

El ministro de la Guerra declara que los reclutas que se encuentran en el caso señalado por el señor Romeo podrán acogerse á la ley antigua y por tanto cuando cese la inutilidad podrán si quieren redimirse á metálico.

Respecto á lo del capitán Deschamps dice que lo estudiará, pues se trata de una excepción. De todos modos, el asunto tendrá que ir al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El ministro de Marina dice que reglamentariamente al buzo que intervino en la reparación de las averías del «Reina Regente», sólo se le puede conceder una recompensa proporcionada á su categoría; pero, como las Cortes son soberanas, si se presenta una proposición de ley pidiendo que se le conceda una recompensa extraordinaria, puede concedérsele.

Algo parecido dice respecto del señor Deschamps.

El señor Azcárate reproduce un ruego que viene haciendo desde hace quince años, relativo á un expediente del Tribunal de la Rota que está estancada en el ministerio de Estado ó en el de Gracia y Justicia á pesar del recurso entablado por un abogado de León.

Desea saber dónde está este expediente y qué ha sido de él, pues va á resultar que el Tribunal de la Rota no es un Tribunal Supremo.

El ministro de Estado le ofrece enterarse de todo y hacer cuanto esté de su parte para complacer al señor Azcárate.

Madrid 16, á las 21.

Anticipa su opinión personal de que el Tribunal de la Rota es un Tribunal Supremo y sobre sus decisiones no cabe ulterior recurso.

Orden del día

Continúa la discusión del crédito de 16 millones de pesetas para carreteras y puertos.

El señor Bergamín rectifica, insistiendo en afirmar la falta de sinceridad en el presupuesto y añadiendo que el proyecto de conversión de la Deuda es un empréstito disfrazado.

Manifiesta que el partido conservador no hizo aumentos en los gastos.

Dice que la inmensa mayoría de los diputados liberales repugnan la supresión del impuesto de consumos y hacen lo que no hacen los conservadores, que es eludir en lo posible el pago de los impuestos sustitutivos. (Risas).

Afirma que los liberales han perturbado las haciendas locales y esperan que vengan los conservadores á arreglarlo.

Les dice á los liberales que quienes saldan los presupuestos con déficit no tienen autoridad para apelar al crédito público para una obra de reconstitución nacional.

El ministro de Hacienda también rectifica, insistiendo en que los conservadores iniciaron los aumentos en los gastos, y para demostrarlo lee datos que en total arrojan 72 millones de pesetas en estos aumentos.

Menciona los créditos extraordinarios solicitados por los conservadores y que sólo en Guerra alcanzan una cifra considerable.

Se refiere á las reformas tributarias del señor Cobián, elogiándolas.

Defiende la supresión del impuesto de consumos y no se explica estas acres censuras de los conservadores cuando ellos iniciaron semejante política económica desgravando los vinos, los trigos y las harinas. ¿Qué era esto sino una invitación al partido liberal á seguir adelante? (Muy bien en la mayoría).

Invita al señor Bergamín á que diga que cantidades hay en el presupuesto que desnivelen su liquidación y que sea imputable su culpa al partido liberal.

El señor Bergamín vuelve á rectificar y después de repetir anteriores manifestaciones dice que el país puede tener la seguridad de que no tiene presupuesto para 1912.

El ministro de Hacienda dice que el Gobierno desea que haya presupuestos y si no los hay será porque no querrán discutirlos los conservadores.

En la comisión de presupuestos—añade—está el proyecto y si en vez de estar aquí discutiendo estuviesen en la comisión, hubiese ésta dictaminado ya.

El señor Senante:—Pero, son para 1912 ó para 1913?

El ministro de Hacienda:—Si se aprueban á tiempo, para 1912.

El señor Bergamín:—Esto no es querer que haya presupuestos.

En la comisión sólo hay un proyecto, el del año anterior, y luego han venido paulatinamente reformas parciales.

Querer que en un momento con estos elementos se emita dictamen, no es querer que haya presupuestos.

Con haber traído como ley el Decreto de prórroga, estábamos al cabo de la calle.

El señor Burell:—A lo Bravo Murillo.

El señor Romeo dice que es doloroso lo que ocurre y dice que la pasión preside en los conservadores en todos los debates.

Hacen oposición á los proyectos de Fomento por odio personal al ministro y esto no puede tolerarse.

Ahora se discute un dictamen de Fomento y el señor Bergamín lleva dos días hablando de todo menos de lo que tiene relación con este dictamen.

Es necesario que los conservadores hablen claro.

Si estiman que los proyectos de Fomento son malos, díganlo francamente y á votar ó á combatir esa obra, pero no continuar en la actitud actual, pues el país no se llama á engaño y día llegará que se decida á prescindir de nosotros.

(Se prorroga la sesión).

El ministro de Fomento dice que no pensaba hablar hasta mañana, pero en vista de las manifestaciones del señor Romeo, tiene que hacerlo hoy.

En efecto; los conservadores han iniciado un gran debate sobre la gestión económica del Gobierno y aunque esto es muy importante no es propio del momento, pues ahora sólo se trata de un crédito para llevar á la práctica proyectos de obras que están aprobados por el Parlamento.

Estima que es una incongruencia haber considerado bueno el plan de obras de puertos y carreteras y haberlo aprobado y poner ahora obstáculos á la concesión del dinero necesario para llevarlo á la práctica.

Recoge algunas indicaciones del discurso del señor Bergamín, eludiendo toda responsabilidad en la inversión de fondos para obras públicas ni en la aplicación de créditos extraordinarios.

Pide que no se pongan obstáculos á la concesión de este crédito, porque con él se han de atender intereses importantes del país.

El señor Bergamín dice que él se levantó ayer á consumir un turno en contra del dictamen que se discute, pero expuso la necesidad de hacer una crítica de la gestión económica del partido liberal y lo hace con motivo de este dictamen, por la sola razón de ser el primero puesto á debate.

Si el ministro de Hacienda se hubiese levantado á decir que dejáramos para más adelante esto y ahora nos limitáramos al dictamen de Fomento, hubiera accedido; pero el ministro hizo todo lo contrario y contestó con un extenso discurso invitándome á mí á seguir el tema.

Conste pues, que toda la culpa es del ministro de Hacienda.

Termina diciendo que los conservadores no se oponen al crédito que solicita el ministro de Fomento.

Se suspende este debate y se levanta la sesión á las ocho y algunos minutos.

Senado

Madrid, 16, á las 16'15.

A las cuatro menos cinco abre la sesión el señor Montero Ríos, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco del Gobierno los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Aprobada el acta se entra en ruegos y preguntas.

Prast ruega al ministro de la Gobernación que estudie la forma de evitar que se cierren todos los teatros de España conflicto que parece inminente y que ocasionaría enorme crisis en muchos elementos trabajadores.

Le contesta el ministro de la Gobernación prometiendo atender el asunto.

Rectifica Prast.

Sánchez Albornoz pide que se arregle la vía ferroviaria de Madrid á Avila que se encuentra interrumpida hace bastantes días y solicita al mismo tiempo que mientras se hacen las obras no se obligue á pagar á los viajeros entredistintos puntos más que el importe del billete directo y no el que resulte de los trasbordos forzosos.

El presidente ofrece trasladar el ruego al ministro de Fomento.

Orden del día

Se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión nuevamente redactado sobre la Real orden de 9 de Enero último dando cuenta á las Cortes del uso hecho por el Gobierno de la ley de bases para la reforma de la de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Se acuerda que el Senado se reuna mañana en secciones.

Se señala la orden del día para mañana y se levanta la sesión á las cuatro y cuarto.

Madrid 17, á la 1

La comisión de suplicatorios

En la Comisión de suplicatorios no figurará el señor Vincenti, por tener que ausentarse de Madrid.

En su lugar el Gobierno ha designado al señor Manzano.

Los carlistas tenían á última hora dudas sobre si propondrían ó no al señor Mella para que les representase, en el interregno, en la Comisión, pero el señor Mella tiene un suplicatorio pendiente, hablándose del señor Llosas para substituirle.

El conde de Romanones ha consultado hoy á los jefes de las minorías si creían procedente que las vacaciones de Carnaval duraran toda la semana.

La contestación fué afirmativa.

La sesión de mañana

Probablemente se prorrogará la sesión de mañana.

De un lado son muchos los diputados que quieren formular ruegos y preguntas, los más de interés local, y de otra el ministro de Fomento quiere que mañana acabe la discusión del crédito de 16.000,000 de pesetas que los conservadores desean seguir discutiendo con toda amplitud.

La comisión general de presupuestos

Se ha reunido la Comisión general de presupuestos del Congreso que aprobó los créditos concedidos durante el interregno parlamentario por medidas gubernativas, y que respondieron á necesidades de la guerra y de la epidemia del cólera.

Después se aprobó el crédito de siete millones y pico de pesetas pedido con destino á diferentes departamentos ministeriales.

A petición de los conservadores se convino en solicitar los antecedentes del ministerio de Instrucción pública, relacionados con los gastos que originó la Exposición de Roma.

Después la Comisión acordó que el jueves próximo se reuna la subcomisión de Hacienda y al día siguiente la Comisión general para estudiar la propuesta que aquélla formule.

Manifestaciones del señor Sol y Ortega

El señor Sol y Ortega, hablando esta tarde en el Congreso con algunos periodistas, respecto de su último discurso en Málaga se expresaba en estos términos:

He ido á Málaga al objeto de demostrar la necesidad y urgencia de unificar la mayoría por lo menos de las fuerzas republicanas en un gran grupo, capaz de gobernar y decliné al mismo tiempo mi responsabilidad para el caso de que esto no se haga en España, como afortunadamente está ya hecho desde hace tiempo en Málaga.

Ahora daré varios mitins para conseguirlo en el resto de España, y si se consigue se salvará el prestigio del partido republicano y si no se lograra quedaría exento de responsabilidad en lo futuro y á salvo el prestigio personal.

La interpelación del señor Sillió

El señor Sillió ha manifestado al conde de Romanones que está dispuesto á desarrollar la interpelación al ministro de Instrucción pública, pero no mañana sábado, porque siendo último día de sesión antes de las vacaciones podría quedar cortada la interpelación y esto no cree que sea conveniente ni para el ministro ni para el interpelante.

Comisión gaditana

La Comisión llegada hoy de Cádiz en unión de los senadores y diputados de aquella provincia, ha visitado esta tarde en el Congreso al presidente de la Cámara y á los representantes de las minorías parlamentarias en la Comisión de presupuestos, á quienes rogaron que desistieran de la oposición que venían haciendo á la concesión del crédito para conmemorar el Centenario de la promulgación de las Cortes de Cádiz.

Los individuos de las minorías se negaron á acceder á la solicitud de los comisionados, manteniendo el crédito que sustentan en el voto particular que tienen formulado, por el cual queda reducido el referido crédito á 600,000 pesetas.

El Banco Nacional Agrario

El señor Zulueta ha celebrado hoy la anunciada conferencia con el ministro de Hacienda, para convenir en la necesidad

fie protegerá la discusión de la proposición de ley sobre el Banco Nacional Agrario, quedando de acuerdo en que ésta se reanudará el primer día de sesión después las vacaciones parlamentarias.

El voluntariado en el Ejército

A última hora de la tarde ha llegado á la alta Cámara procedente del Congreso el proyecto de ley relativo al voluntariado en el ejército.

Mañana se reunirán las secciones para designar la Comisión correspondiente, siendo lo más probable que quede redactado el dictamen.

Una circular

Mañana se publicará una circular dictando las reglas que han de tenerse presentes para el reconocimiento y medida de los mozos del reemplazo de 1912.

Pablo Iglesias

D. Pablo Iglesias continúa enfermo, aunque no de gravedad. El médico que le asiste dice que no será muy rápido su restablecimiento.

El ministro de Marina

El ministro de Marina saldrá mañana para San Fernando, donde permanecerá algunos días.

Censuras á Canalejas

La Epoca censura enérgicamente al señor Canalejas por haber restablecido el cuarto turno para el ingreso y ascenso en la judicatura, pues dice que ello coloca á los jueces en calidad de hombres dependientes de la política y de la influencia.

Para evitar esto fué porque los conservadores y algunos ex ministros liberales suprimieron el cuarto turno.

Segura está *La Epoca* de que si oyera el señor Canalejas los comentarios que se hacen por los mismos jueces no permitiría mantenerlo abierto.

Para las empresas de espectáculos

La comisión de espectáculos que ha visitado al ministro de Hacienda ha estado en conferencia con él cerca de dos horas, habiendo conseguido el 0'40 por 100 de rebaja en la contribución industrial.

Además se dará por Hacienda una bonificación de un 30 por 100 á las empresas que funcionen más de seis meses, sin perjuicio de estudiar otros medios que beneficien algo más á las empresas.

La enfermedad de Montero Ríos

Dice *La Tribuna*:

En los pasillos del Senado se ha comentado mucho esta tarde que el presidente de aquella Cámara señor Montero Ríos no fuese ayer á Palacio á someter á la sanción de don Alfonso las leyes últimamente aprobadas.

Ha chocado mucho el que, como en varias ocasiones análogas, le señor Montero Ríos haya enfermado cuando tenga que ir por deber de su cargo al Palacio de la Plaza de Oriente.

Entierro

Esta mañana, á las once, se verificó el entierro de la distinguida diplomática Mme Doude, esposa del ministro de los Países-Bajos en el cementerio británico.

El depósito del Cementerio, convertido en capilla ardiente, estaba cubierto con colgaduras negras.

En el centro se colocó el féretro, todo cubierto de flores. A sus pies las coronas enviadas ayer por don Alfonso, el ministro de Estado y varios embajadores.

A la izquierda estaban el ministro holandés y su hija de 12 años, que no cesaba de llorar.

Ambos velaron el cadáver durante toda la noche.

El pastor de la embajada alemana, colocado en el centro de la capilla, pronunció en alemán una plática enalteciendo las cualidades de la finada.

Al acto asistieron representación de la familia real, García Prieto por el Gobierno, y una numerosa concurrencia del cuerpo diplomático y amigos.

Para los damnificados de las inundaciones

Madrid 16, á las 0'45.

Por conducto del Banco Español del Río de la Plata, se han recibido en el Ministerio de la Gobernación 5,000 pesetas que por cablegrama ha mandado entregarle á D. Antonio Aróstegui, residente en Buenos Aires para socorrer á los damnificados de las últimas inundaciones.

Propósito del nuevo alcalde

El nuevo alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, ha manifestado que no se puede prescindir del impuesto de pesas y medidas que importa 1.125,000 pesetas más necesario en los actuales momentos en que el Ayuntamiento de Madrid ha de realizar grandes empresas.

Estima que el ministro de Hacienda no es enemigo, como se ha dicho, de este impuesto, sino de la forma como se cobra.

Añadió que mientras el presupuesto del Ayuntamiento no subiese de 29 á 40 millones no se podrá hacer obra beneficiosa para Madrid, pues sólo el arreglo del pavimento requiere 10.000,000.

Respecto á la supresión de los consumos ha dicho que no es enemigo de ella, pues la enmienda que él presentó en el Senado era para establecer que si el fracaso de la supresión ó substitución se hacía patente que nada tuviera que ver el Estado con ello.

He sido—dice—y sigo siendo un enamorado de esta substitución aunque comprendo que el fracaso de la ley es evidente.

Como la ley rige no tenemos más remedio que ajustarnos á ella y procurar por cuantos medios esten á nuestro alcance el corregir en la práctica las deficiencias que se observen.

El puerto de Sevilla

El comandante de Marina de Sevilla comunica que el puerto ha quedado abierto para la navegación por haber descubierto las aguas del Guadalquivir la marca oficial.

Buque encallado

El cónsul de España en Hamburgo comunica que ha encallado en Cabo Arcona el vapor «Peña Agustina», de la matrícula de Santander.

La tripulación no corre peligro y es probable que el buque se salve.

Enviáronse socorros.

Beneficio de Borrás

Madrid 17, á la 1'20.

En el teatro Español se verificó el beneficio de Borrás. La sala estaba llenísima. El calor era asfixiante.

Se puso en escena «La muerte civil». Durante la representación sucedéronse las ovaciones que interrumpían á Borrás.

A los finales de los actos 1.º y 2.º tuvo que presentarse cinco ó seis veces. La escena de la muerte, grandiosa, produjo en el público tal emoción que todos lloraban puestos en pie y vitoreaban al artista. Alzóse al final el telón 14 veces.

Borrás sólo saludaba conmovido. Tuvo que dirigir la palabra al público para agradecer, en delicadas y calurosas frases aquellas ruidosas muestras de entusiasmo.

Dijo que tales aplausos los enviaba á la gloria de que disfrutaba su maestro Antonio Vico.

Al terminar estas palabras el público redobló los aplausos frenéticos.

Levantóse el telón otras muchas veces.

El cuarto de Borrás y el salonsillo llenáronse de gente al final, felicitándole y siendo innumerables y valiosos los regalos recibidos de sus admiradores.

De provincias

Desde Gerona

Acuerdos del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial.—La Diputación pide la amnistía de los presos por delitos políticos y sociales.—Sólo el conservador Puig se opone á la derogación de la ley de Jurisdicciones.—Profesor condecorado.—El puente sobre el río Onyar.—Arbitrios aprobados.

Gerona, 16, á las 18'30. (conferencia telefónica.)

Esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

Se ha procedido al sorteo de los vocales asociados que han de constituir la Junta Municipal el año corriente.

Se ha fijado para el 3 de Abril, á las doce de la mañana, la subasta para el arriendo del arbitrio de carnes, y para el 4 de marzo, la subasta para el alcantarillado de la calle y plaza del Hospital, fijándose el tipo en 1,880 pesetas y en 1,474'40 pesetas respectivamente.

A propuesta de varios concejales se ha acordado que el arquitecto municipal redacte una Memoria fijando las condiciones y el presupuesto para la construcción de dos colectores generales á ambos lados del río Onyar, que recojan las aguas sucias de la ciudad, contribuyéndose de este modo al saneamiento de Gerona.

También se ha reunido la Diputación Provincial, acordándose pedir al Gobierno, una amplia amnistía que comprenda á todos los presos por delitos políticos y sociales.

Se han opuesto á la amnistía los reaccionarios.

Por unanimidad — excepto el conservador Puig que se ha opuesto sin duda para demostrar que la conferencia de Cambó le ha liberalizado —acuerda la Diputación pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones.

También se acuerda delegar la representación de la Diputación provincial en D. Guillermo Mañá de Crocá, en la comisión codificadora del derecho civil catalán.

Se acuerda crear una plaza de escribiente con el sueldo anual de 1.000.

Se acuerda nombrar á Francisco Serret jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil; conceder una pensión anual de 500 pesetas á la viuda del escribiente Rafael Serra; conceder una subvención de 100 pesetas al Asilo de Ancianos de Bañolas; que los señores Turró, Nifré é Isla y tres concejales de San Feliu de Guixols, procedan á la reforma de la Escuela de Artes é Industrias, conceder 500 pesetas á los Ayuntamientos de Ripoll y Camprodón para satisfacer los gastos que originó la epidemia del pasado verano, y aprobar las ordenanzas municipales de Torroella de Montgrí.

—Ha sido condecorado con la cruz de Alfonso XII el profesor don José Dalmau.

—Se hallan muy adelantadas las obras de montaje del tramo metálico del puente sobre el río Onyar, de la carretera de Riudellots á La Bisbal, el cual será entregado en breve para el tránsito público.

—El gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario para 1912 de La Pera, y aprobados los repartos de arbitrios extraordinarios de Medinyá, San Andrés del Terri, Sus, Sueca, Juyá, San Daniel, Parlabá, Agullana, Massanet de Cabrenys, Perelada y San Julián de Ramis. —*Bertrana*.

Conferencia de Magalhaes Lima

Sevilla.—En el salón de actos de la Cámara de Comercio ha dado su anunciada conferencia Magalhaes Lima.

Presidió el diputado republicano señor Montes Sierra, que hizo la presentación.

Magalhaes, después de entonar un himno á Sevilla, á sus poetas y á sus escritores habló de las afinidades de carácter que deben excitar los vínculos de los pueblos vecinos.

Dijo que los portugueses debían escoger las vegas andaluzas para la primavera y los andaluces las playas portuguesas para el otoño.

Combatió el fanatismo, estableciendo las diferencias con el espíritu religioso.

El asunto de los teatros

Valencia.—El asunto de los teatros sigue igual.

Los bailes de carnaval tampoco se celebrarán este año.

La prensa pide al Ayuntamiento que se deje de fórmulas y que busque la solución derogando el arbitrio.

Conferencia del general Serra

Alicante.—En el domicilio de la Asociación de la Prensa ha dado una conferencia el general Serra, sobre el tema «Porvenir de España en Marruecos».

El disertante ha sido muy aplaudido.

Ha salido para Madrid siendo despedido en la estación por numerosas comisiones.

De aviación

San Sebastián.—Durante el primer vuelo que realizó ayer Garnier sufrió una quemadura en el ojo izquierdo causada por un escape de gasolina.

La lesión tiene relativa importancia.

No obstante, Garnier emprendió nuevos vuelos.

Mitin obrero

Bilbao.—En la casa del Pueblo se ha celebrado un mitin organizado por la Federación de sociedades obreras, para protestar contra la labor que en el Ayuntamiento realiza la mayoría de las derechas.

Varios oradores, entre ellos el concejal Perezagua, formularon ataques contra la mayoría y aconsejaron persistir en esta campaña para lograr que los obreros del Ayuntamiento continúen con la jornada de ocho horas de trabajo.

Perezagua aconsejó que el domingo se celebre una manifestación pública con el fin de disgustar á los burgueses que concurren á la Granvía á presenciar las fiestas de carnaval.

La supresión de los consumos El último mono

Valencia.—Los tenderos de ultramarinos han expuesto al público unas tarifas en que se rebajan los precios de los artículos.

La rebaja obedece á la supresión del impuesto de consumos.

A causa del choque de trenes, ya telegrafiado, ha sido procesado el guarda-agujas José Silva que según parece dió paso al tren de mercancías antes de llegar el expreso, desobedeciendo las órdenes que le dió el jefe que también ha sido procesado.

Acuerdos del Ayuntamiento

Bilbao.—Durante la sesión del Ayuntamiento se ha tomado en consideración con 20 votos en contra de socialistas y republicanos, una moción pidiendo la supresión de la jornada de 8 horas para los obreros municipales.

Han sido desechadas dos proposiciones de Perezagua, pidiendo una la concesión por administración de las obras del Perque, y otra que se impusiera á los contratistas que admitan á los obreros que trabajaban antes los cuales son en su mayoría socialistas.

La sociedad de albañiles

Zaragoza.—200 albañiles se han reunido para discutir el reglamento de la nueva sociedad, por haberse disuelto la antigua.

En cuatro horas de discusión se han aprobado cuatro artículos.

La conferencia de Cambó

Desde Reus

La llegada

Reus, 16, á las 22'45.

En la estación esperaba al señor Cambó un numeroso grupo.

Al descender del vagón, ha sido saludado el señor Cambó con estrepitosos aplausos y vivas.

Cambó y sus acompañantes se han dirigido en coches al Teatro Circo.

El coliseo estaba atestado.

Al entrar el señor Cambó ha sido saludado con una salva de aplausos.

El presidente señor Segalá ha hecho la presentación del conferenciante.

Habla Cambó

Reus, 16; á las 22'44.

El señor Cambó empieza dando las gracias á la Sociedad por haber cedido el local, celebra que la petición del mismo la hayan hecho representantes de todos los partidos, dando un ejemplo de soberanía y de confianza en el patriotismo del orador.

Reus 16, á las 22'45.

Se dirige á la Lliga Regionalista para decirles que al comenzar á actuar no entran en un partido cerrado, sino en una agrupación de temperamento igual.

Los partidos—dice—marchan á un fin, pero éste sólo se alcanza con unidad de temperamento.

Excita á trabajar más que á discursear. Define el catalanismo como sentimiento y motivo y dice que el regionalismo es la actuación para crear.

El regionalismo es una forma de política positiva y parte del hecho de la existencia de la personalidad catalana y por esto pide la autonomía de la región y el municipio, aspirando á crear las demás de España.

Reus, 16, á las 23'20.

La falta de sentido colectivo, es la causante de los males de España, haciéndonos inferiores.

España es negativa, pues su política es disolvente.

No pasa como en Inglaterra, que el pueblo se impuso á los políticos que fundaban las elecciones en negociaciones.

Dice que sólo las afirmaciones de la realidad, hacen progresar á los pueblos y no la política de grandes conceptos y palabras huecas.

Presenta el ejemplo de la clase obrera que no ha obtenido nada de los grandes discursos, sino de las reglamentaciones y de las leyes modestas.

La política de principios ensoberbece á los hombres y lleva á la intolerancia porque entre los principios absolutos no hay transacción.

Los hechos concretos acercan á unos hombres con otros y les obligan á hacer acción conjunta.

Los partidos españoles son de principios que se reservan para ellos solos soluciones para la realidad actual. Así luchan para ver quién gobierna, no como se gobierna y por esto se espera y con la en un hombre.

Esto es una reminiscencia absolutista, el resultado de olvidar la práctica de la soberanía popular que es la que debe influir en los que gobiernan.

Las multitudes no se apasionan por reformas prácticas, sino por principios abstractos de dinastía ó forma de gobierno, sin percatarse de los resultados.

Reus 16, á las 23'21.

Explica esto en elocuentes períodos y en comparaciones felices.

Expone como el socialismo ha conyuntado las reformas cuando ha dejado aparte la condición de cambio de régimen, tanto en monarquías como en repúblicas.

Otro inconveniente de la política de principios es que al alejar del Gobierno á los hombres, les quita las condiciones que para gobernar son necesarias y que sólo se adquieren en la práctica. Así no sólo causan daño en el presente, sino que si llegan á gobernar, fracasan. Por ésto fracasó la República española.

Reus 16, á las 23'22.

La política regionalista es todo lo contrario, pues confía en los resultados y en las condiciones del pueblo.

Esto no lo comprenden todos y así nos atacan derechas é izquierdas. Nosotros hacemos nuestro camino, creyendo que esta división matará á España.

Cuando la división desaparezca habremos triunfado y nuestra escuela prevalecerá.

Nosotros partimos del hecho de que Cataluña es un organismo, una personalidad. Por esto necesita un estatuto, un régimen más ó menos amplio, que hará bien ó hará mal, según el patriotismo de los que lo implanten.

No hacemos programa para mañana. El actual, son las mancomunidades. Después nacerán otras necesidades y otros merecimientos los que hayan demostrado poder obtenerlos, sin que esto signifique jamás la disgregación.

El fracaso del regionalismo sería el fracaso de la raza de España. Lo más importante de nuestra política, es la forma de acción. No es una línea recta, no dicta fórmulas para amoldar á ellas realidades, sino al revés.

Reus 16, á las 23'56.

Hace historia del movimiento catalanista, recordando con cariño y veneración el catalanismo romántico que ha hecho el movimiento, pero dice que no hay que volver á él, pues era movimiento de cenáculo. La Lliga Regionalista lo lanzó á las multitudes, extendiéndolo é intensificándolo. Esta fué su primera labor, sin otra preocupación. Solidaridad Catalana fué la obra de estas campañas.

Desde que se deshizo ésta se planteó á la Lliga el problema de la orientación que no podía ser el de propagar la fe en otro movimiento análogo.

De acuerdo con mis amigos en las conferencias de la Lliga expuse la orientación ó sea actuar en todas las regiones españolas, determinar la aceptación de la actual forma de Gobierno, si la creemos compatible—como yo la creo—con nuestras aspiraciones ó procurar derribarla si creyésemos lo contrario, y que debíamos intervenir en la actuación gubernamental porque no podemos eludir responsabilidades.

Mis últimas conferencias abarcan todos estos extremos.

Reus 17, á las 0'10.

Hemos estado sin actuar ni hablar porque España estaba entregada á luchas y personalismos. Los problemas no se han resuelto, pero ya no apasionan y en Cataluña los espíritus se han rehecho precisando sus aspiraciones en las mancomunidades. Estas que antes se combatían, ahora se aceptan fuera y dentro de Cataluña y los partidos las aceptan también.

Mi conferencia de Zaragoza ha repercutido por España gracias á aceptarse principios. Así creo que empezamos una época fecunda, una época de trabajo.

Para mayor claridad de los conceptos vertidos en Zaragoza y Gerona, ofrece concretarlos.

Cree clarísimo que Cataluña no puede obtener la autonomía contra la voluntad de otras regiones. Otros creen que no es aún ocasión de predicar regionalismo.

El orador cree que antes de inculcar nuestros principios en los hombres que gobiernan debe hacerse una opinión española favorable, pues sino se tendría á precario.

La única solvencia es la de la opinión pública. Por esto, toda reforma debe ser avalada por ella.

Respecto á nuestra actuación en el régimen no ha habido oscuridad alguna. Todos lo han entendido. Yo cada día lo creo más indispensable.

Todas las monarquías han sancionado todos los deseos del pueblo, porque el pueblo es más fuerte que el rey.

Lo que no se ha entendido ó no se ha querido entender es lo que he dicho de nuestra actuación dentro del régimen.

Se ha creído que pasábamos como ovejas mansas al partido conservador ó al liberal, consagrando ministro á alguno de nosotros, á mi por ejemplo—dice.—¡Equivocado concepto de lo que es nuestra política y de lo que es ser ministro! Lo han mirado con sus ojos; lo han visto como ellos pensaban.

Nosotros queremos incorporar al Gobierno todo un sistema, no hombres; que nuestro catalanismo es más fuerte que el de hace 20 años y por esto puede oponerse á estas luchas. (Grandiosa ovación).

Actualmente con actuación personal comprometeríamos al porvenir de Cataluña y de España. Si entráramos á formar parte de un Gobierno sin haber creado opinión, al fracasar ellos vendría la protesta, las prevenciones, abriéndose entre Cataluña y el resto de España abismos que no sabemos cáundo se cerrarían. Entramos, no hombres sino ideas, si fracasaran no sería el fracaso de Cataluña sino del regionalismo contra el Estado centralista.

No sabemos si formaremos ó no nuevo partido.

Vamos á sembrar; no sabemos lo que pasará.

Si los partidos actuales aceptasen todo nuestro programa como aceptan las Mancomunidades, entonces la actuación es clara; cada regionalista ingresará en el que más le agrade.

Si lo acepta uno y otro no, entonces la actuación es clara.

Si ninguno lo aceptara y se ha creado opinión nacerá un nuevo partido; nacerá por él mismo.

Yo creo que éste último sería muy triste para todos.

Reus 17, á las 0'15.

Acaba pidiendo á los reusenses todo su esfuerzo para colaborar en esta obra grandiosa de la reconstitución española. (Gran ovación).

El señor Cambó y la junta y socios de la Lliga se dirigen al local para celebrar el lunch. Son las doce menos cuarto.

Los comentarios entre los concurrentes son vivísimos.

La conferencia ha despertado gran espectación.

Un lunch

Reus 17, á las 1'30, telefonema.

Se ha celebrado un espléndido lunch en el local de la Lliga Regionalista, asistiendo gran concurrencia y pronunciándose brindis entusiastas.

Comentario

Reus 17, á las 1'43.

El señor Cambó ha estado muy feliz de expresión y ha sido muy aplaudido por la enorme concurrencia que llenaba el teatro.—*Savé*.

La aventura de Marruecos

Desde Madrid

Las negociaciones franco-españolas

Madrid 16, á las 20.

El ministro de Estado ha dicho esta tarde á los periodistas que las negociaciones franco-españolas se reanudarán en la próxima semana, pues sólo se espera para ello la contestación de un telegrama que ha puesto á su Gobierno el embajador francés M. Geoffrays, consultando ciertos extremos.

Madrid 16, á las 22.

Las negociaciones hispano-francesas, parecen haber entrado en un período de armonía que facilitará una pronta solución.

El Gobierno español, obrando á indicaciones del embajador inglés ha propuesto al Gobierno francés que la cuestión de la Deuda marroquí y la administración de las Aduanas en la zona española se separe de la negociación y que se estudie y resuelva por una comisión arbitral compuesta de tres españoles y tres franceses que determinará en el plazo de tres semanas.

Impresiones transmitidas desde París indican que el Gobierno francés acogerá favorablemente la propuesta del Gabinete español, en cuyo caso no se retrasaría la contestación.

Mientras tanto continuarán las negociaciones entre los dos Gobiernos respecto á los demás extremos que comprenden.

Del Extranjero

Argentina

Fuga de serpientes.—En el Senado

Buenos Aires 16, á las 2'28.—Cable.

Del jardín zoológico han desaparecido cuatro enormes serpientes boa. Los guardianes del jardín se han dedicado á la captura de los cuatro peligrosos animales sin resultado.

Al hacerse pública la desaparición se ha sembrado la alarma en la capital, temiendo la visita imprevista de las serpientes.

—Tras animada discusión, el Senado ha rechazado el proyecto de presupuestos generales para 1912, aprobado por la Cámara de diputados.—*Vila*.

Francia

La guerra en el aire

París 16, á las 9'10.

He aquí los aeroplanos de guerra de que dispondrán las potencias en 1912:

Francia: 450 pilotos y 500 aeroplanos.
Alemania: 140 pilotos y 150 aeroplanos.
Rusia: 100 pilotos y 140 aeroplanos.
Inglaterra: 60 pilotos y 65 aeroplanos.
Italia: 35 pilotos y 50 aeroplanos.
Austria-Hungría: 25 pilotos y 20 aeroplanos.

Sociales

Los empleados de Correos

La Comisión pro multas carteros nos remite lo siguiente:

«Compañeros: Al mismo tiempo de dirigirse á conocer públicamente los inesperados resultados de la suscripción abierta para pagar en lo sucesivo las multas injustas, impuestas vergonzosamente, como la del compañero Sirera (quedando esta ya pagada de lo recaudado, de lo cual damos cuenta más abajo), declaramos sinceramente que estamos satisfechos de todos vosotros por haber respondido al llamamiento de solidaridad y compañerismo por esta Comisión iniciado.

Ved, pues, los resultados de esa solidaridad de compañerismo, que, por ser la primera vez, no deja de ser un triunfo para los de abajo... y una lección de ética para los de arriba.

Producto de la suscripción:—De dos jefes de distrito (caso excepcional), 2 pesetas; de ciento nueve compañeros (incluso de comisión) 44'95; de varios compañeros de una importante población de esta península, 6. Total, 52'95 pesetas.

Gastos.—Por un sello estampillado de goma, 4 pesetas; por otros varios gastos, 2; entregado al compañero Sirera del importe de la multa, cuarenta.

Total gastos, 57 pesetas. Restan 6'95 pesetas, que quedan en poder de la Comisión, como depósito de reserva para lo sucesivo.—*La Comisión*.

Teatros

Hoy, sábado por la noche, dará su segundo concierto en el Palau de la Música Catalana la Real Sociedad Filarmónica Cordobesa, ejecutando el siguiente programa:

Primera parte:
La Estudiantina, pasacalle, E. Lucena.
A Málaga, jota, coro y orquesta, íd.
Obertura de «Pique Dame», Suppé.
Coro de la zarzuela «Bohemios», Vives.

Segunda parte:
Pavana, Lucena.
Fantasía de «Cópelia», Delibes.
El Gondolero, barcarola, solo de tenor, coro y orquesta, Molina León.

Tercera parte:
Córdoba, marcha turca, Lucena.
¡Viva Aragón! pasacalle coreado sobre motivos de la zarzuela «La Moza de Mulas», Barrera.
Pot-pourri de aires andaluces, Lucena.
Baile de panderos, íd.

Mañana á las nueve de la noche tendrá lugar en el Ateneo Obrer del Districte II, una extraordinaria función dramática en honor de don Santiago Rusiñol, poniéndose en escena, bajo la dirección de D. Pedro Boquet, sus aplaudidas obras «El pati blau» y «Aucells de pas», desempeñando sus protagonistas las distinguidas señoritas Concepción Durán y Carmen Buxadós, D. Ignacio Garrigó y el mencionado señor Boquet.

Foot-Ball

El próximo domingo 18 del corriente y miércoles 21, tendrá lugar la inauguración del nuevo campo del «F. C. España», situado entre las calles de Córcega, Villarroel y Rosellón, con dos partidos de foot ball, el primero entre «Barcelona»-«España» y el segundo «España»-«España», á las tres y cuarto en punto de la tarde.

Excursionismo

L'Agrupació Excursionista «Bon temps» del Centre Popular Catalanista de Sant Andreu de Palomar, el diumenge dia 18 del corrent mes farà una excursió a la «Font groga».

Sortida del Centre a les set del matí, per tornar a migdia.

Cal portarse esmorsar, y es recomana puntualitat.

Ultima hora

Clausura del Congreso de la Libertad

Anoche tuvo lugar en el Palacio de Bellas Artes la sesión de clausura del Primer Congreso Nacional de la Libertad, presidiendo el señor Barriovero y aprobándose por unanimidad el acta de la sesión de ayer.

Seguidamente se dió lectura á una carta del diputado socialista D. Pablo Iglesias, excusando su asistencia al Congreso y manifestando que de no hallarse enfermo hubiera venido.

A continuación usaron de la palabra en nombre de la Sección filosófica el señor Bertrán, en el de entidades políticas el señor Martínez Gras, en el de la de inscritos individualmente el señor Martínez Gras, en el de la de damas la señora López de Ayala y en el del comité de orden interior el señor Bula. Finalmente, Barriovero pronunció un elocuentísimo discurso de clausura que fué calurosamente aplaudido, terminando el Congreso á las doce de la noche.

«Anita la risueña»

La obrita de los hermanos Quintero y del maestro Vives «Anita la Risueña», estrenada anoche en los teatros Tívoli y Nuevo, obtuvo un franco y grandioso éxito.

Es obra que durará en los carteles.

Es del género sainetesco de los hermanos Quintero, que tanto les ha acreditado. El diálogo chispeante, los tipos bien definidos. El ambiente muy apropiado.

Hoy sólo damos una ligera impresión de esta obra. Mañana nos ocuparemos de ella con mayor extensión. Es digna de verse.

En el Tívoli se distinguieron Purita Montoro y los señores Pepín y Manolo Fernández y en el teatro Nuevo la señorita Esperanza Marín y los señores Santpere, Alfonso, Rojo, Cónsul, Mir y Zamón.

Comerciales

OBLIGACIONES CONTADO

		QUEDA Dinero	QUEDA Papel
Norte España, prior. Barcelona		—'—	—'—
— —	Lérida á Reus y Tarragona.	—'—	—'—
— —	Villalba á Segov.	96'75	97'—
— —	esp. Alm.ª Valencia y Tarragona.	96'35	96'50
— —	Huesca á Francia y otras líneas.	95'75	96'25
Minas S. Juan Abad. gar. Nor.		81'—	81'50
Tarragona á Barcelona y Fr.a.		58'25	58'50
Madrid á Zar.ª y á A. Ariza s. A.		106'50	106'75
— —	s. B. 1 al 150.000.	103'25	103'75
— —	s. C. 1 al 150.000.	95'75	96'—
— —	s. D. 1 al 150.000.	95'85	96'—
Madrid á Barcelona, directos.		—'—	—'—
— —	Reus á Roda	57'25	57'50
Alm.ª Val. Tarr. no adheridas		62'25	62'75
— — —	adheridas.	77'75	78'—
Medina á Zam.ª, Orense á Vigo empréstito 1880 y 83.		44'50	44'75
Medina á Zam.ª y Orense á Vigo prioridades s. G. y H.—1 á 24.903.		79'—	79'50
Mad. Cás. Por. s. 1.º—1 á 20000.		104'50	105'—
— — —	2.º—1 á 80000.	—'—	—'—
— — —	3.º—1 á 10000.	95'75	96'25
10101 al 18000, todas cls. imp.		—'—	—'—
Vasco-Asturiano, 1.ª hipoteca.		—'—	—'—
— —	2.ª —	104'—	104'50
Oeste á Gerona.		94'—	94'50
Comp.ª General de Tranvías.		96'—	99'50
C.ª T. B. á San Andrés y extensiones, 1 á 4,000.		94'25	95'25
Comp.ª Barcel.ª Electricidad.		101'50	102'—
— —	—	93'25	93'75
Compañía Trasatlántica.		94'75	95'25
Cnal de Urgel.—1 al 28,000.		80'—	80'50
S. Gl. Aguas Barc.ª—1 al 5,000.		77'—	77'50
C.ª General Tabacos Filipinas.		100'75	101'25
Puerto Barcelona, empr. 1900.		—'—	—'—
— — —	1908.	—'—	—'—
Fom. Obras y Const.—no hip.		98'50	99'—
C.ª Coches y Auto.—1 al 2000.		97'—	98'—
«Siemens Schuckert» Industria Eléctrica.—1 á 3000.		98'25	98'75
Sociedad «Carbones de Berga» 1 á 8000.		96'25	96'75

ACCIONES FIN DE MES

Ferrocarril Norte de España.	477'75	478'—
Fer. Med. Zar. Al. 1 á 497006.	472'—	472'25
Banco Hispano Colonial.	—'—	—'—
Cat. Gral. Crédito-1 al 20,000		
y 30,001 al 74'800	—'—	—'—
Ferr. Med. á Zam. y O. á Vigo.	19'95	20'—
C.ª Real Canaliza. del Ebro.	38'—	39'—
Ferrocarriles Andaluces.	—'—	—'—

ACCIONES CONTADO

C.ª Pen. Tel.-Pret 2001 á 47000	101'25	101'75
Sdad. Hidrodinámica del Ebro		
1 á 1010.	—'—	—'—

Bolsín tarde

Amort 100 interior fin mes.	85'07	85'07	d.
Ac. F. C. Norte Esp. fin mes	95'60	95'60	d.
— — Alicante fin mes..	94'50	94'50	d.
— — Orenses fin mes..	—'—	—'—	
— — Andaluces fin mes	62'40	62'40	o.
Río de la Plata.	95'10	95'10	

Sesión de la tarde

PREMIO DEL ORO
(Precios de compra)

Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas Sardá, Rambla del Centro, 20

Alfonso.	7'30	por	100
Isabel.	10'30	—	—
Onzas.	7'30	—	—
Oro de 4 duros.	6'80	—	—
Oro de 2 y 1 duro.	5'30	—	—
Francos.	7'80	—	—
Libras.	27'25	por	libra

Precios corrientes de la plata fina

Barcelona de.	102'60 á 102'75
París de.	98'50 á —'—
Londres.	25,1[illegible]4

Bolsa de Madrid

Cambios facilitados por la Banca Arnús
Telegrama de las 2.

Interior 4 por 100 contado.	85'—
— — fin mes:	85'05
— — próximo.	—'—
Amortizable 5 por 100.	100'—
— 4 —	—'—
Acciones Banco España.	452'—
— Arrendataria Tabacos.	285'—
— Río de la Plata.	—'—
— Azucareras, preferentes.	44'25
— — ordinarias.	—'—
Obligaciones Azucarera.	78'—
Francos.	107'75
Libras.	27'22

Bolsa de París

Exterior Español.	95'80
Renta Francesa.	95'12
Acciones F. C. Norte España.	443'—
— — Alicantes.	437'—
— — Andaluces.	290'—
— — Río Tinto.	—'—
— — Río de la Plata.	441'—
— — B. Español Isla Cuba.	494'—
Renta Rusa 5 por 100, 1906.	106'50
— — 4 1/2 por 100.	101'45

Bolsa de Londres

Renta Española	93'75
Consolidado inglés.	79'—
— Venezolana, Dis. 3 por 100.	57'50
— Colombiana, 3 por 100.	47'75
— Uruguaya, 3 1/2 por 100.	75'87
— Rusa, 5 por 100, 1906.	105'—
— Japonesa, 5 por 100.	103'25
— — 4 —	87'37

Mercados

HAVRE

CAFÉ—«Good Average»	Apert.	Cierre
Marzo	81'75	81'50
Mayo	80'—	79'75
Julio	79'75	79'50
Septiembre	79'75	79'50
Sostenido.		

NEW-YORK

CAFÉ—(Tipo número 7).	Apert.	Cierre
Marzo	—'—	13'23
Mayo	—'—	13'21
Julio	—'—	13'25
Septiembre	—'—	13'31
Sostenido.		

PARIS

AZÚCAR—(Número 3).	Apert.	Cierre
3 Febrero	51'62	51'50
4-Marzo	52'62	52'50
4 Octubre	37'87	37'87
Sostenido.		

HAMBURGO

AZÚCAR—(Base 88 por 100).	Apert.	Cierre
Enero	16'45	—'—
Mayo	16'45	—'—
Agosto	16'57	—'—
Octubre-Diciembre	11'90	—'—
Sostenido.		

LONDRES

AZÚCAR—(Base 88 por 100).	Apert.		Cierre	
Mayo	16	3/4	16	1/4
Agosto	16	1/2	16	3/4
Sostenido.				

HAVRE

LANA.—BUENOS AIRES	Apert.	Cierre
Mayo	166'—	166'—
Septiembre	164'50	164'50
Calma.		

HAVRE

PIMIENTA-TELLICHERRY	Apert.	Cierre
Marzo	64'—	—'—
Mayo	65'—	—'—
Julio	65'50	—'—
Septiembre	66'25	—'—
Diciembre	67'—	—'—
Calma.		

LONDRES

METALES	Libras
Cobre	63. 15
Estaño	191. 10.
Plomo	15. 15. 0
Plata	26 7/16

Información de la casa
EMILIO GAISSERT Y C.ª—Teléf. 901
Calle Princesa, 61, pral., 1.ª
Barcelona, 16 de Enero de 1912.

ALGODONES

Cotizaciones facilitadas por la Casa Garriga Nogués Sobrinos BANQUEROS

LIVERPOOL, 16 de Enero de 1912.

	Cierre día ant.	Apert.	Operaciones.	Cierre.
Marzo-Abril	5.70	5.62	5.62	5.63
Mayo-Junio	5.72	5.64	5.64	5.63
Julio-Agosto	5.71	5.63	5.64	5.64
Otbre.-Nobre.	5.62	5.55	5.56	5.56

NEW-YORK, 16 de Enero de 1912.

	Cierre día ant.	Apert.	Operaciones	Cierre.
Marzo	10.09	10.—	10.92	—.—
Mayo	10.25	10.16	10.16	—.—
Julio	10.31	10.22	10.21	—.—
Agosto	—.—	—.—	—.—	—.—
Octubre	10.31	10.23	10.24	—.—

METALES
TELEGRAMA

Londres 15 de Enero de 1912.
Precio por tonelada inglesa.

Cobre	Standar	62.	17.	6.
id.	id. 3 meses	63.	11.	3.
id	Best Selected.	00.	0.	0.
Estado	G. M.	195.	10.	0.
id.	id. 3 meses	191.	15.	0.
id.	Inglés	199.	00.	0.
Plomo	Español.	15	17.	6.
Hierro	Escocés.		5	4 10.
id.	Middlesbro		4	8 10.
id.	Hematas		6	3 17.
Acciones	Río Tinto.	69.	8.	1.
id.	Tharsis.	5.	12.	6.
Exterior	Español.		93.	101.
Plata			27.	7/16

Cambio á 3 mit.
Régulo de antimonio. 30.
Thomas Morrison et C.ª Limited.—Barcelona.

Impresiones bursátiles

16 Febrero 1912.

Durante la contratación de la mañana los valores han conseguido una ligera mejoría.

Después de señalar algunas fluctuaciones, quedaban al cierre:

El Interior á 85'10; las Nortes á 95'90 y los Alicante á 94'65.

Por la tarde debido á la poca solidez del mercado regulador francé, las acciones ferroviarias han sufrido un ligero descenso, perdiendo el beneficio conseguido por la mañana en el Bolsín.

También el 4 por 100 Interior ha perdido unos céntimos en ésta y en Madrid.

El curso seguido durante la sesión oficial, es el siguiente:

Debuta el 4 por 100 Interior fin de mes á 85'06 sube á 85'08 y termina á 85'06.

Contado grande á 85 y el pequeño á 86'25.

El 5 por 100 Amortizable de la serie A sube de 101'10 á 101'15; de la B, queda á 100'95; de la C, á 100'90.

La Deuda Municipal á 97 y los Bonos de la Reforma á 95'12.

Los Nortes empiezan á 95'59, suben á 95'70 y cierran á 95'60.

Los Alicantes, de 94'50 pasan á 94'55 para retroceder luego á 94'45.

Los Orenses bajan de 20'05 á 20.

Los Andaluces de 62'30 suben á 62'35.

El Colonial queda á 64'25.

Los Catalanes opéranse á 13'25.

El Río de la Plata, de 95'10 baja á 94'90 para volver al cierre á 95'10.

Obligaciones: Segovias del 4 á 96'50; Francias 2 1/4 á 58'50; Alicantes del 4 á 95'87; id. del 4 1/2 á 103'50; Almansas adheridas á 78'00: Nortes del 4 á 96'37.

En Madrid el Interior queda á 85'07.

En París el Exterior baja de 95'85 á 95'80.

Los Nortes, de 443 á 442.

Los Alicantes de 437 á 438.

Los Andaluces de 289 á 290.

Los francos se operan á 7'90 y las libras esterlinas á 27'26.

El cierre de la noche en el Bolsín daba:
Interior 85'07; los Nortes 95; los Alicantes 94'50 y los Andaluces 62'40.

Espectáculos

PRINCIPAL.—Gran compañía dramática. Aplec Barceloní. Hoy sábado función de gala en obsequio á los señores concurrentes á la primera Asamblea de la Unión de Viticultores de Cataluña, la comedia en 5 actos,

Joventud de principe

Tomando parte la Sra. Xirgu, Sres. Giménez, Daroqui, Aymerich, etc., á las 9. Mañana tarde exitazo, triunfo colosal por la Sra. Xirgu en «La locura de amor». Noche, «Compte corrent», «La xacolaereta», con el brillante desempeño al nivel de las compañías extranjeras por la Sra. Xirgu, Santolaria, Sres. Giménez, Nolla, Aymerich, Ortiz, etc., etc.—Lunes, tarde á las 3 y media. Noche á las 9,

Rabagás (Estreno)

Despacho en contaduría.

Teatro Circo Barcelonés

GRAN CINEMATOGRAFO

Hoy sábado, única sesión de 4 á 7 taade, por celebrarse por la noche 6.ª y último gran baile de máscara.

20 películas, 20

de verdadero estreno entre ellas:
Riquezas mal adquiridas
Doble equivocación
Dramas del adulterio
La mala planta
Las inundaciones de Sevilla
La fuga de Rubinet
y El inocente
PRECIOS ECONOMICOS

Palcos sin entrada 1 peseta, butaca de preferencia 50 céntimos, entrada á platea 25 céntimos, primer piso 15 céntimos, segundo piso 10 céntimos.

TEATRE CATALA **ROMEA**

Compañía cómico dramática del eminente primer actor
RICARDO CALVO
Primera actriz
RAFAELA ABADIA

Hoy sábado, noche á las 9 y cuarto, 1.º la comedia en 1 acto «Josefina», 2.º el grandioso drama trágico del inmortal Lope de Vega,

El castigo sin venganza

y 3.º el diálogo «El flechazo».—Mañana domingo, tarde 1.º «Josefina», 2.º «El castigo sin venganza» y «El flechazo».—Noche, «Josefina», «De mala raza» y «El flechazo».—Se despacha en contaduría.

Teatro Tívoli

Hoy sábado. Tarde á las 5. Butacas, 0'70. Entrada 0'22 pesetas, bonito vermouth. Por última vez (3 actos) «La casta Susana», colosal y único brindis por A. Arrieta y M. Fernández.—Noche, á las 9 y media. Butacas 2 pesetas. Palcos 10. Entrada 0'52. Programa magnífico, 1.º risa continua, «Efectos del divorcio», por la Montoro, P. Fernández, etc., 2.º el estreno de ayer (2 actos)

Anita la risueña

de los hermanos Quintero y maestro Vives, grandioso éxito en el Teatro Apolo de Madrid, decorado nuevo.—Mañana domingo, dos grandes funciones á las 3 y media, 1.º (3 actos) «La comediantas», 2.º (2 actos) «Anita la risueña».—Noche, á las 9 y media, 1.º «Efectos del divorcio», 2.º «Anita la risueña».—En ensayo, «De sangre azul».

Teatro Novedades

Gran compañía de zarzuela y opereta.—Gloria del gran maestro Lehar,

EVA

Hermosa partitura. Todas las noches á las 10.—Lunes, gran debut

LA CHRYSIS

del Etoile Palace de París.—Domingo, dos grandes funciones. Tarde «La novela de ahora», creación de Pilar Martí y «Eva». Noche, «Mañana de sol» y «Eva», grandiosa opereta, la más discutida, la más hermosa de cuantas operetas se han estrenado hasta el día. Verla y juzgarla.—Se despacha en contaduría.

ELDORADO (Teatro de Cataluña)

Compañía Larra-La Riva

Hoy sábado: beneficio de los heridos y familias de los muertos en campaña: el paso de comedia, «Mañana de sol»; la comedia en dos actos «Los intereses creados» y el juguete «La victoria del general».—Mañana domingo, tarde y noche, «El matrimonio interino» y «La Praviana».—Lunes, día de moda,

Beneficio de Carlota Pla

«Puebla de las mujeres» y estreno de la comedia en dos actos, «Con plumas de pavo real».

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Compañía Parreño

Hoy sábado, baile de máscara.—Mañana 18 febrero, programa extra, colosal, dos obras de grandioso éxito. El drama en 4 actos,

1808 ó el sitio de Gerona

con su banda de cornetas y tambores. su gran desfile, su magnífico cuadro plástico y 100 personas en escena. Terminará la función con el estreno de la grandioso obra en 4 actos,

Atrás el extranjero

2.ª parte de «El sitio de Gerona». Dos decoraciones nuevas, numerosa comparsería, gran apoteosis, honor y gloria á los héroes de la independencia. Doiz y Velarde, Alvarez y Castro y Agustina de Aragón.

TEATRO APOLO

Hoy sábado, á las 9 menos cuarto en punto, el programa más grande de la temporada 1.º el drama en 5 actos de gran fama,

ELSOL DE LA HUMANIDAD

y el drama trágico también en 5 actos,

La libertad caida

2.ª parte de «El sol de la humanidad». — Mañana domingo, tarde, «El sol de la humanidad» y «La libertad caída» (por última vez). Noche «La reyna joven» y estreno del drama de Linares Rivas, de gran éxito en Madrid,

AIRE DE FUERA

Lunes y martes, grandiosos bailes de máscara.

TEATRO APOLO

2 extraordinarios bailes de máscara, 2

organizados por «La Buena Sombra», para el lunes y martes de Carnaval. Local esplendidamente adornado.—Precio de entrada de caballero con 3 de señora 3 pesetas. Timbre á cargo del público.

TEATRO APOLO

Gran baile infantil de trajes

para el martes de Carnaval por la tarde. Entrada 2 pesetas. Timbre á cargo del público. Los niños acompañados de personas mayores, no pagan entrada.

TEATRO NUEVO Hoy sábado 17. A las 5, doble 20 céntimos, 1.º «Agua de Noria», 2.º «El carro del sol».—Noche á las 9 y media, entera 30 céntimos, 1.º «El conde de Luxemburgo», 2.º

Anita la risueña

estrenada ayer por la primera tiple cómica Esperanza Marín.—Mañana domingo, grandes funciones tarde y noche.

EL TALISMAN

Dos últimos bailes de máscara para hoy noche, día 17 y 20 Febrero, en el Gran Teatro Español.—Nuevos concursos, gran sorpresa. 700 pesetas de premios en metálico. Para palcos y títulos: Maisón Doré; La Luna; Kiosco Canaletas; Restaurant El Rhin; Versalles; Sastrería New York y en la taquilla del Teatro y para más detalles, Mendez Nuñez, 3 y 5, colmado.

ALCAZAR ESPAÑOL.—Unión, 7. Gran Music Hall. Grandes espectáculos de varietés todos los días tarde y noche. Restaurant á la carta. Servicio á todas horas.

Teatro Arnau

(Music Hall de moda).—Todos los días sesión popular á las 4 tarde y especiales á las 6 y á las 10 noche, en la que toman parte todos los artistas. Inmenso éxito de la eminente é indiscutible

RAQUEL MELLER

Sala Merced-Cine y Grutas

GRAN CINEMATOGRAFO

Gran variedad y belleza en el programa. Películas sin rival en Barcelona. Hoy interesantes actualidades. Grandioso y colosal éxito de la interesante cinta de marca nacional impresionada por artistas barceloneses

LOS AMANTES DE TERUEL

Gran éxito de la interesante cinta

El rey en las inundaciones de Sevilla

con tres estrenos y diez películas. Espectáculos originales y sorprendentes atracciones siempre nuevas en las GRUTAS.—Domingos, sección matinal de 11 á 1 con regalos á losniños y niñas.

Gran Edén Concert

Asalto, 12—Teléfono 2461

Music-Hall parisién único en Barcelona.
Centro de la mejor sociedad internacional.
Todos los días grandioso éxito de la troupe franco-española, compuesta de

32 hermosas artistas 32

Tarde á las 3 en punto. — Noche á las 9 en punto. Continuamente nuevos debuts.

GRAN SALON DORE

Hoy sábado, hermoso programa de películas y

4 colosales atracciones, 4

Casthon, imitador de personajes célebres. Les Pretsmans, musicales muy aplaudidos en su nuevo trabajo. Carpi y Noppi, chispeantes y célebres clowns, número de gran risa y de gran éxito. Ovaciones continuas á la hermosa canzonetista española,

PAQUITA ESCRIBANO

Chic, hermosura, arte, cultura y moralidad en su trabajo.—Mañana domingo, matinal monstruo de 11 á 1, tomando parte todas las atracciones y Paquita Escribano. Lunes, gran acontecimiento artístico, gran función en honor y á beneficio de la hermosa

Paquita Escribano

programa hermoso y variado. Fijarse bien en los programas que se reparten en el vestíbulo del cine.

Ideal Cine

Espléndido programa. «El inocente», «Injustamente condenado», «Tarragona pintoresco», «Desventuras de un torero de invierno», «El ataque de los indios», «Venganza de un bandido», etc.—Mañana, á las 11 gran vermouth.—Lunes, estreno del precioso drama de 1000 metros,

EL RESUCITADO

Frontón Condal

Hoy no hay partido.—Mañana domingo

NAVARRETE

Music-Hall LA BUENA SOMBRA

GINJOL, 3.—«Bonita noche de boda». Tarde á las 3, Noche á las 9 y media, Salerito, con sus puntos cubanos, coupletista fin de siglo. Overlinda, Tudelinas, Giraldinas, Billainas, Les Souvernils, Delprad, Maldonado. Hoy noche, espléndido baile de máscara, esplendidez, gatzara, ruido, broma, buen humor.—Lunes, grandioso debut de las hermanas Otrop.

Petit Moulin Rouge

Grandes conciertos todos los días á las 4 tarde y 10 noche. Delirantes ovaciones á la hermosa canzonetista Elisa Pomar y Marinerita.—Exitos todos los días á Morenita, Ideal Rosalito, Nitta Chensa, Valencianita, Otello y Chavalita. Se preparan importantes debuts. Acudid al Moulin Rouge á admirar á la gentil Elisa Pomar. 30 hermosas mujeres. Consumaciones de marca. Butacas gratis.

Sociedad La Suerte Loca--Estrella, 2, pral

Esta sociedad tiene el gusto de anunciar sus grandiosos bailes de Máscara, que tendrán lugar los días y 20 Febrero, amenizados por la reputada banda ESLAVA, estando los salones ricamente adornados, alfombrados, iluminados, etc. Los jueves, sábados son de moda. Todos los días tarde y noche, bailes de sociedad.

69 grandes bailes de máscara, 69

MUNDIAL PALACE.—Concierto Santos todos los días. Cubiertos desde pesetas 3'50. Los viernes, bouillabaise. Sábados, menú corriente y vegetariano.

PALAU DE LA MUSICA CATALANA

Hoy sábado, á las 9 y media de la noche, 11 y último concierto por la Real Sociedad

FILARMONICA CORDOBESA

Localidades en taquilla.

LA RABASSADA
Hotel-Restaurant

Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Servicio á la carta y
Cubiertos desde 5 pesetas

ATRACCIONES AMERICANAS

Scenic Railway, Bowling Allovs, Kake-Walk, Casa encantada, Palacio de Cristal, Palacio de la risa, Paseos, etc.
Entrada, 0'50 pesetas
con derecho de elegir una atracción.

Casino particular - Juegos varios

RESTAURANT DE LUJO

Servicio á la gran carta.—Chef de París.—Conciertos diarios por la

ORQUESTA DE TZIGANES

Tranvía directo saliendo cada 20 minutos desde la esquina de la calle Craywinkel á la Rabassada. Automóviles desde Casa Gomis á la Rabassada. Carruajes desde el Tibidabo á la Rabassada.
Automóviles de lujo directos, saliendo desde frente á la Puerta del Angel, esquina Santa Ana, hasta la Rabassada, de once mañana á once noche.

Imprenta de LA PUBLICIDAD
Calle Barbará, 11, bajo.—Teléfono 1 516

TORNOS Y HERRAMIENTAS DE PRECISION

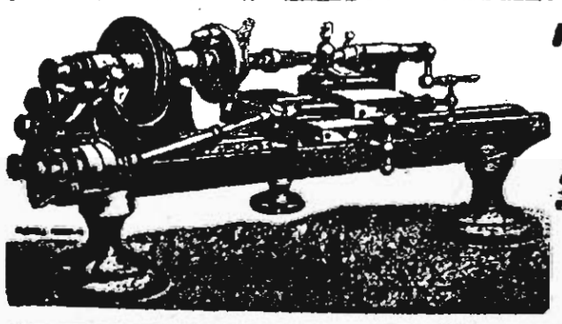

para mecánica y relojería

TORNOS PARA AFICIONADOS

REPRESENTANTE
de los tornos y útiles de precisión, Wolf, Jahn y C.ª, y de las acreditadas limas suizas Matthey.

FRANCISCO LAYRET
Pasaje Madoz, 1, principal

VARIOS

El doctor Kurjá nace 36 años que se dedica á la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias. Calle Mendizábal, 26, 1.º, 2.ª Consulta, de 10 á 12 y de 4 á 6.

HUESPEDES

PENSION
Comedores del Comercio

CALLE BOQUERIA, N.º 21, PRAL.
Abonos de 60 cubiertos, 30 pesetas; de 30 cubiertos, 15 pesetas; de 14 cubiertos, 8 pesetas. A todo estar con desayuno, 45 pesetas al mes.

PRESTAMOS

CAJA de PRESTAMOS
La Palma
Tamarit, 152, entresuelo

Anuncia subasta de efectos vencidos para el día 28 del actual, á las nueve de la mañana, debiéndose pasar antes de dicha fecha á renovar ó cancelar los préstamos cuyo plazo haya finido.

Subasta de los préstamos vencidos, correspondientes á los resguardos 19,388 al 22,580, serie 7.ª y anteriores á la misma, tendrá lugar el día 4 de Marzo, á las nueve de la mañana, conforme el vigente reglamento, en la Sucursal de la Casa General de Préstamos, Carmen, 16, pral.

SALUD — FUERZA

IDEAL DE LA MEDICACION RECONSTITUYENTE

Reconocido por las más notables Academias y publicaciones médicas Adoptado por los Hospitales, Clínicas, Dispensarios y Sanatorios ANTITUBERCULOSOS de nuestro país y extranjero, por reunir las excepcionales cualidades de ser un

Potentísimo acelerador de la NUTRICION y Regenerador completo del APARATO RESPIRATORIO

Histogénico "PUIG JOFRÉ"

Premiado en la Exposición del Congreso Internacional de la Tuberculosis de 1910

Con su empleo «aumenta rápidamente el apetito» y el «poder de asimilación», desapareciendo radicalmente la «fiebre, tos y esputos» purulentos de los Tuberculosos. Es el tratamiento más eficaz en la curación de todas las dolencias consuntivas, restableciendo inmediatamente el organismo en todos sus estados de «debilidad» ó «agotamiento general». Indicaciones principales: Tuberculosis, Anemia, Neurastenia, Linfatismo, Escrófula, Fosfaturia, Paludismo, Convalecencias, etc.
Obtenido bajo las formas SIEMPRE INALTERABLES de emulsión, elixir y granulado

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES
Agentes exclusivos en España: GARATE HERMANOS
(BILBAO)

VIGOR — JUVENTUD

ENFERMEDADES SECRETAS así recientes como crónicas, se curan segura y radicalmente sin perjudicar el organismo, con las Especialidades del Dr. Casas.—Véase el prospecto.—Gran farmacia del Dr. Casas, calle de Tallers, núm. 22.

Centro de Saldistas

Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de géneros y establecimientos, pago al contado y sin demora. Entrada libre.
CONSEJO DE CIENTO, 242 y 244 (entre Aribau y Muntaner).
Sucursal: Rosellón, 261, entre Paseo Gracia y Rambla de Cataluña

Vapores de Rob. M. Sloman jr., de Hamburgo

Para Génova, Liorna, Nápoles, Sicilia y
Hamburgo
Saldrá sobre el 20 del actual el vapor alemán
FLORENZ
aceptando carga, y con trasbordo en Génova, dando conocimientos directos, para los puertos de los servicios:

Mediterráneo — Levante

Gran lujo de escalas por toda Italia, Francia, Austria-Hungría, Montenegro, Grecia, las dos Turquías, Bulgaria, Rumanía, Rusia, Mar Negro, Egipto, Túnez, Trípoli, etc., etc.

Mar de las Indias — Pacífico

Mar Rojo, Arabia, India, Singapoore, Hong-Kong, etc.

Servicio Alemania, Paises del Norte

Gran número de puertos, con trasbordo Hamburgo y conocimientos directos.
Consignatario: Ricardo Torrabadella, Traspalacio, 4, bajos. Tel. 822

Línea Austro-Americana

El rápido y lujoso vapor-correo á dos hélices, de 14,500 toneladas

Martha Washington

saldrá de Barcelona el 11 de Marzo, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para

BUENOS AIRES

con escalas en

Tenerife, Río Janeiro y Santos

Comida á la española.—Telégrafo sin hilos.—Duración viaje 15 días

Todos los pasajeros comen en mesas cómodamente colocados.—Salas de recreo en todas las clases.—Conciertos diarios por la banda de á bordo.

Este grandioso vapor puede verse en cinematógrafo en el despacho de su consignatario D. Joaquín Balxas, Plaza Medinaceli, 5, entr.ª—Teléf. 283

S. TALAVERA E HIJOS

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Vapores directos entre Barcelona, Amsterdam, Rotterdam, Amberes, interior de Alemania con conocimientos directos, Suecia, Noruega, Finlandia, Rusia y Dinamarca.
Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa. — Pasajes á Nueva York y todas las líneas de Cuba y Méjico, sin aumento de precio.
Teléfono 372. — Pasaje del Comercio, 2 y 4, Rbla. Sta. Mónica

Línea Pinillos

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días

Para Santos
Montevideo y Buenos Aires
SALIDAS DE BARCELONA

El día 6 de Marzo, el vapor	«Cádiz»	El día 19 de Abril el vapor	«Valbanera»
El día 28 de Marzo el vapor	«Barcelona»	El día 11 de Mayo el vapor	«Cádiz»

Servicio á las Antillas y E. Unidos, con salidas fijas cada 15 días

Pío IX	20	»	—*Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.*
Catalina	5	Marzo	—*Puerto Rico, Santiago de Cuba Habana y Cárdenas.*
M. M. Pinillos	20	»	—*Santo Domingo, Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.*
G. Wilfredo	5	Abril	*Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.*

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Batabanó, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo Isabell, número 1, piso 1.º
NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.